



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Hermilio
Valdizán

"Decenio de la igualdad de oportunidades entre mujeres y
hombres"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Santa Anita, 04 de Junio del 2019.

OFICIO N° 426 -DG- N° 021- OEPE-HHV-2019

Señora

C.P.C. Cedia V. Kuroiwa Pérez

Directora General

Dirección General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Presente.-

Asunto : Remite Informe de Evaluación POI - I Trimestre

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted para saludarla cordialmente y a la vez, remito adjunto el Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional al I Trimestre 2019 del Hospital Hermilio Valdizán en (58) folios.

Agradeciéndole por atención de la presente, es propicia la ocasión para expresarle muestras de mi estima personal.

Atentamente,

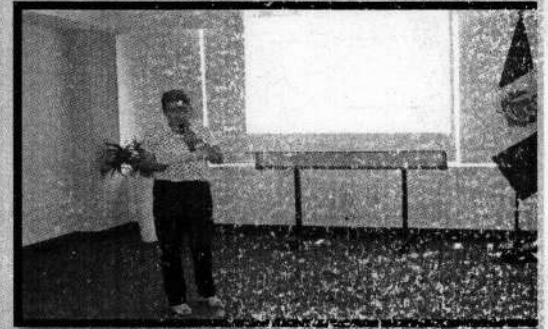
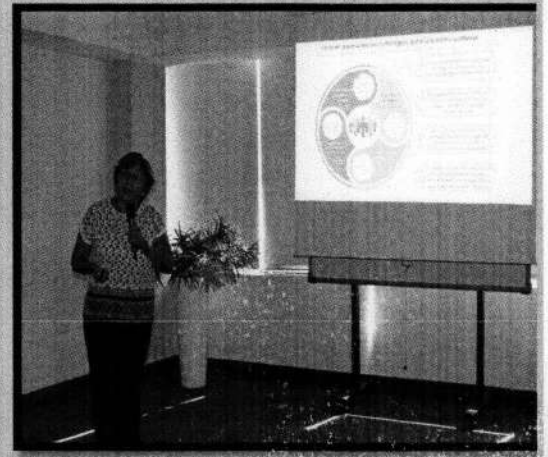
**MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán**

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P N° 21405 R.N.E. 12799

GLCV/MRV/vpt
C.c. - OEPE-HHV
-Archivo

valdizan@hhv.gob.pe

Carretera Central Km. 3.5
Santa Anita, Lima - Perú
Telefax: 494-1386
Anexo: 4942410 - 214



**INFORME DE EVALUACION
DE LA IMPLEMENTACION DEL
POI AL I TRIMESTRE 2019
Hospital Hermilio Valdizan**

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

DIRECTORA GENERAL

Dra. Gloria Cueva Vergara

**DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO**

Lic. Adm. Mildred Ruiz Villacorta

Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional

Coordinadora

Lic. Adm. Patricia Ríos Rodríguez



INDICE

	pág.
I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ORGANO O UNIDAD EJECUTORA	87
LOGROS DE GESTION	67
II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES	
2.1 Evaluación de Cumplimiento de las actividades Operativas e Inversiones	60
2.2 Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	29
2.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	28
2.4 Medidas para la mejora continua	27
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	25
IV. FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01:	
Anexo B6 Reporte de Seguimiento del POI I Trimestre 2019	22



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL:

El Hospital Hermilio Valdizán es una institución pública de nivel III – 1, que brinda servicios especializados Salud Mental y Psiquiatría, al individuo, familia y comunidad; cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales y técnicos con experiencia capacitados y actualizados en las diferentes áreas, por lo que se adecua a la oferta de servicios de acuerdo al nivel correspondiente, siendo un establecimiento especializado referente en la atención de salud mental y psiquiatría, que busca una mejora continua en la capacidad resolutoria, priorizando a la población de mayor vulnerabilidad y riesgo con acciones recuperativas de alta especialización y de rehabilitación, así como con actividades preventivo promocionales en la comunidad en el área de la salud mental.

El Hospital Hermilio Valdizán, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de la jurisdicción Lima Este. Promueve la docencia y la investigación especializada en salud mental y psiquiatría, siendo referente nacional que depende técnica y funcionalmente de la Dirección de Redes Integradas en Salud de su jurisdicción, según Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

LOCALIZACION DEL HOSPITAL HERMILIOVALDIZAN



Vías de Comunicación y Acceso

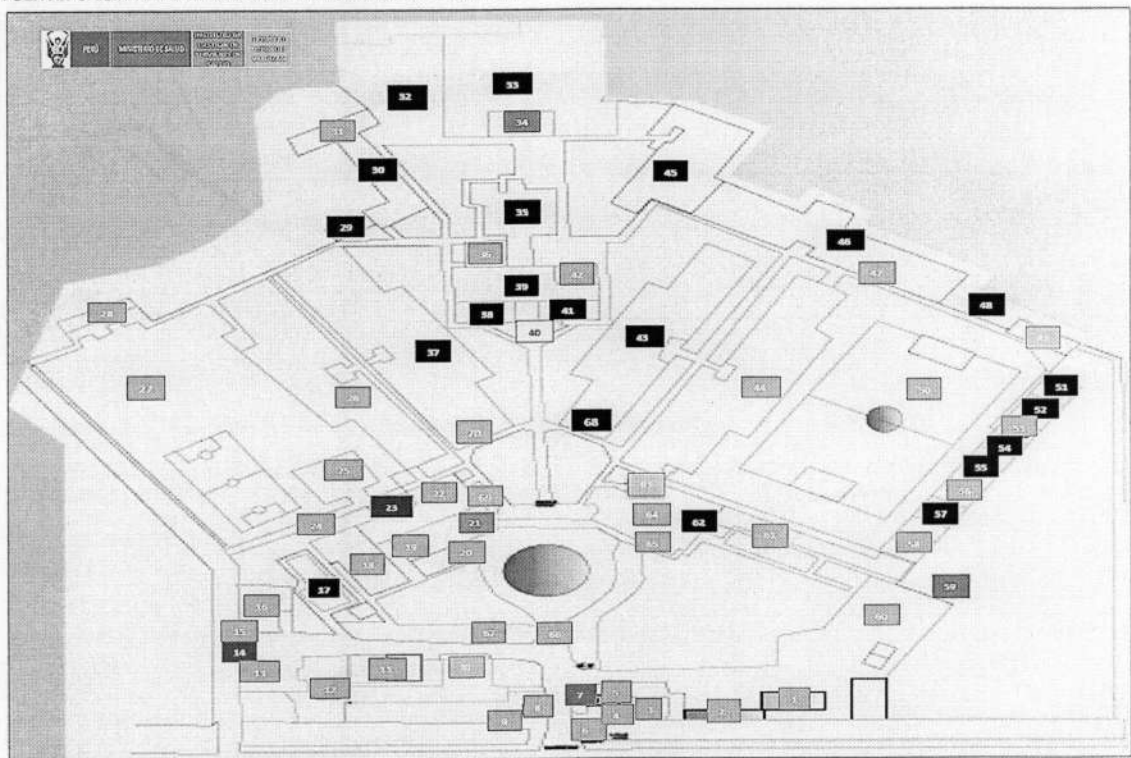
El Hospital Hermilio Valdizán está ubicado en la Carretera Central Km. 3.5 Santa Anita. Existen dos vías de acceso: por el sur con la Carretera Central (Lima Metropolitana) y por el Este la Avenida La Cultura.

INFRAESTRUCTURA

En la actualidad se están realizando las gestiones necesarias para contar con un Plan Maestro de Desarrollo Arquitectónico del Hospital Hermilio Valdizán que permite que la infraestructura se ubique a la vanguardia en relación a las nuevas tendencias en atención de psiquiatría y salud mental por lo es uno de los objetivos el optimizar y maximizar la calidad de la infraestructura del Hospital acorde con el nuevo modelo de atención en psiquiatría y salud mental.

CROQUIS ESTRUCTURAL

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



DEPARTAMENTOS, SERVICIOS Y OFICINAS						
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
1.Promocion de la Salud	11.Caja	21.Estadística e Informática	31.Almacen	41.Comedor	51.COE	61.Consulta Externa
2.Cafetin APROVAL	12.Farmacia	22.Dpto. Adulto y Geronte	32.Patrimonio	42.Gimnasio	52.Gestion de la Calidad	62.Logistica
3.Psicodinamica	13.Medicina Externa	23.Psicologia Diagnostico	34.Patrimonio	43.Pab.2 (Varones)	53.Epidemiologia y Salud Ambiental	63.Departamento de Enfermería
4.Mesa de Partes	14.Dpto. familia	24.Consultorios de Dpto. N. A.	34.Patrimonio	44.Pab.1 (Clínica de Día)	54. SIS	64.Direccion General
5.Informe	15.Dpto. familia	25. Dpto. de Niño y Adolescente	35.Lavandería	45.Pab.6 (Adicciones varones)	55.Trabajo Social	65.Economia
6.Vigilancia Externa	16.Dpto. familia	26.Pab.4(Mujeres)	36.Servicio de Nutrición	46. Pab.5(Varones)	56.Capacitacion	66.Rotonda
ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D	ZONA E	ZONA F	ZONA G
7.Relaciones Publicas	17.Segundo Piso	27.Reservorio de Agua	37.Pab.3 (Mujeres)	47.Esterilización	57.Ventanilla SIS	67.Estacionamiento de Emergencia
8.Cuerpo Medico	18.Emergencia	28.DAMOC	38.Dpto. de Rehabilitación	48.Carpinteria	58.Lactario	68.TEC
9.Cuerpo Medico	19.Laboratorio	29.ACOPIO	39.Cocina Central	49.Vigilancia	59.Referencia y Contra referencia	69.Odontoes-tomatología
10.SUSALUD	20.Auditorio Central	30.Archivo	40.Cafetin Central	50.Cancha de Futbol	60.Medicina Interna	70. Pab. 6 (Adicción mujeres)

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



1.2 MISION, VISION

Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”

Misión del Hospital Hermilio Valdizán

“Somos un Hospital que presta servicios altamente especializados de salud mental y psiquiatría, con calidad, equidad y eficiencia a través de equipos multidisciplinarios. En el marco de la implementación de la reforma de la atención en salud mental y psiquiatría, desarrollamos acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en el individuo, la familia y la comunidad de nuestra jurisdicción; contribuimos a crear entornos de vida saludables con énfasis en las poblaciones de alto riesgo y realizamos actividades de enseñanza e investigación”

Visión del Ministerio de Salud

“Al 2021, el acceso al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas serán universales, independientemente de sus condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, con gratuidad en el punto de entrega, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.



1.4 ESTRUCTURA ORGANICA

• ÓRGANO DE DIRECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL: FUNCIONES

El Órgano de Dirección del hospital está a cargo de un Director General, y tiene asignada las siguientes funciones:

- a) Establecer la visión, misión y objetivos estratégicos institucionales en concordancia con los Planes sectoriales y lograr el compromiso del personal para alcanzarlos.
- b) Evaluar el logro de los objetivos, metas y estrategias de corto plazo y su eficacia para lograr los objetivos de mediano y largo plazo.
- c) Lograr la mejora continua de los procesos organizacionales enfocados en los objetivos de los usuarios y conducir las actividades de Implementación y/o mejoramiento continuo.
- d) Gestionar la obtención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional y el apoyo a los planes del hospital, en el marco de las normas vigentes.
- e) Gestionar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del hospital.
- f) Establecer comunicación y coordinación con las entidades públicas y privadas para el logro de las actividades programadas.
- g) Dirigir la implementación del sistema de referencia y Contra referencia en el hospital, según las normas pertinentes.
- h) Asegurar la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz y eficiente.
- i) Proponer las políticas, normas y proyectos de investigación, apoyo a la docencia y atención especializada al Ministerio de Salud.
- j) Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas.
- k) Lograr oportunidad y seguridad en el flujo y registro de la documentación oficial y dar cumplimiento a las normas pertinentes.
- l) Lograr la seguridad, custodia y organización del archivo de la documentación oficial y acervo documentario y cumplir las normas pertinentes.
- m) Establecer el control interno previo, simultáneo y posterior en el hospital y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- n) Las demás funciones que le asigne la Autoridad Nacional de Salud y/o Autoridad Regional de Salud.



- UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS (SIS)
- UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

ÓRGANO DE CONTROL:

- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

- OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
- OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
- OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL
- OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ÓRGANOS DE APOYO

- OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
- OFICINA DE PERSONAL
- OFICINA DE ECONOMÍA
- OFICINA DE LOGÍSTICA.
- OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO
- OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
- OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

▪ ÓRGANOS DE LÍNEA

- DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.
- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOESTOMATOLOGÍA
- SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
- DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
- SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
- SERVICIO SOCIAL
- SERVICIO DE FARMACIA
- DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO
- SERVICIO DE LABORATORIO
- SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO
- SERVICIO DE PSICOLOGÍA AL DIAGNOSTICO

DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL



- DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTES
- SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL ADULTO Y GERONTES
- SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL ADULTO Y GERONTES
- SERVICIO DE EMERGENCIA
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE
- DEPARTAMENTO DE LA SALUD MENTAL EN FAMILIA
- DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO
- DEPARTAMENTO DE ADICCIONES
- FUNCIONES ESPECÍFICAS
- CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ÑAÑA



1.5 SERVICIOS DE LA INSTITUCION

CONSULTA EXTERNA	HOSPITALIZACIÓN	EMERGENCIA	SERVICIOS APOYO DIAGNÓSTICO	PSICOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría Adultos • Psi. Niños y Adolescentes • Psi. Adicciones • Medicina Interna • Neurología • Cardiología • Odontología 	<ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría General • Adicciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y adolescentes • Adultos y Geronte 	<ul style="list-style-type: none"> • Radiología • Laboratorio • Electroencefalografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología diagnóstico • Psicología clínica • Neuropsicología

SERVICIOS FINALES	INTERMEDIOS	APOYO	ASESORIA
<ul style="list-style-type: none"> • Emergencia • Consulta Externa • Hospitalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico por Imágenes • Tópico de Esterilización • Farmacia • Nutrición y Dietética • Enfermería • Laboratorio • Rehabilitación • Electroencefalografía 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Administración • Personal • Logística • Economía • Estadística • Seguros • Servicios Generales • Lavandería • Servicio Social • Docencia e Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la Calidad • Asesoría Jurídica • Planeamiento Estratégico • Epidemiología y Salud Ambiental

OTRAS ESPECIALIDADES Y SERVICIOS

<ul style="list-style-type: none"> • Vacunación • Farmacia • Lavandería Industrial • Centro de Esterilización • Nutrición y Dietética 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Social • Electroencefalograma • Electrocardiograma • Laboratorio Clínico
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FUENTE: OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL DEL HHV



**1.6 ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL
PEI MINS A LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL
HERMILIO VALDIZAN.**

El Hospital Hermilio Valdizán para el año 2019 ejecuta sus actividades operativas alineadas con 06 de los 08 objetivos estratégicos que se encuentran articuladas a las acciones estratégicas institucionales del MINS:

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	
Código	Descripción
OEI.01	Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
OEI.2	Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
OEI.04	Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
OEI.05	Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
OEI.06	Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
OEI.08	Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres



1.7 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

En cuanto a la programación de las actividades operativas a realizarse durante el periodo 2019, estas se encuentran enmarcadas dentro de las categorías presupuestales que están articuladas a los objetivos estratégicos del MINSA, y alineadas a objetivos institucionales las cuales buscan lograr resultados basados en la el objetivo final que es brindar un buen servicio al usuario.

Las actividades operativas y tareas se desarrollaran a través de los siguientes Programas Presupuestales: 0016 - TBC-VIH/SIDA; 0131 - Control y Prevención en Salud mental; 0018 - Enfermedades No Transmisibles; 0068 - Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres; 0104 - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas; 0129 - Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad; Categoría Presupuestal 9002 - Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos y Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales, las cuales se detallan a continuación:

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016 - TBC-VIH/SIDA16	3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS
2019		3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS
2019		3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3000680	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2019		3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES
2019		3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
2019		3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO
2019		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005584	SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS
2019		3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585	SEGURIDAD FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	3000001	ACCIONES COMUNES	5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS
2019		3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III Y IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901	ATENCION DE TRIAJE
2019		3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA
2019		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA
2019		3000801	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA
2019		3000685	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
2019		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD
2019		3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL
2019		3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2019		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
2019		3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES
2019		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD
2019		3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO
2019		3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO
2019		3000703	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS



AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9001 ACCIONES CENTRALES	3999999	SIN PRODUCTO	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000455	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000730	EDUCACION, INFORMACION Y COMUNICACION DE SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES

AÑO	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO		ACTIVIDAD	
2019	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
2019		3999999	SIN PRODUCTO	5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO/NO TARIFADO



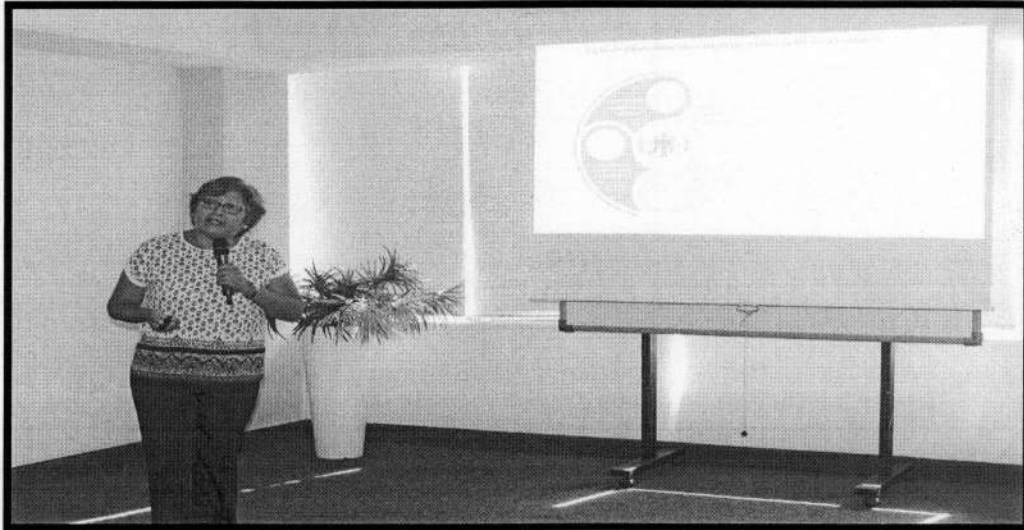
Los resultados esperados por nuestra institución, según la articulación con los objetivos estratégicos del MINSA son:

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p>OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales</p> <p>OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>OEI.04 Fortalecer r la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.</p> <p>OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.</p> <p>OEI. 06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud</p>	<p>Reducción de la prevalencia de enfermedades transmisibles – TBC/VIH-SIDA.</p> <p>Reducción de la prevalencia de enfermedades no transmisibles – Salud Bucal</p> <p>Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas</p> <p>Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud para personas con discapacidad.</p> <p>Pacientes atendidos eficientemente por casos de salud mental.</p> <p>Establecimiento de salud con servicios fortalecidos atendidos de manera oportuna</p> <p>Mejorar las condiciones de atención y mantenimiento de infraestructura, equipos, servicios básicos del establecimiento de salud</p> <p>Gestión de la Calidad y mejora continua implementada en todas las áreas del hospital</p> <p>Optimización y calidad de gasto y ejecución presupuestal 100%</p> <p>Pacientes atendidos en medicina física y rehabilitación</p> <p>Ejecución del PAC al 100%</p>
OBJETIVO ESTRATEGICO PEI MINSA 2017-2019	RESULTADOS ESPERADOS POR LA INSTTUCION EN RELACION A LOS OBJETIVOS
<p>OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES</p>	<p>Seguridad estructural de servicios públicos</p> <p>Desarrollo de simulacros en gestión reactiva</p> <p>Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres implementadas</p> <p>Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres</p> <p>Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres desarrollados</p> <p>Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres</p> <p>Seguridad físico funcional de servicios públicos</p>



LOGROS DE GESTION AL I TRIMESTRE 2019

TALLER DE EVALUACION EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018



21 de febrero se llevó a cabo la reunión de Evaluación del POA 2018 en el Auditorio de la Universidad Privada San Juan Bautista, en el local de San Borja, con la participación de la Directora General Dra. Gloria Cueva, quien presentó los logros obtenidos por la gestión en el año 2018. Participaron también, la responsable técnica de los Programas Presupuestales, Dra. Rosa Casanova Solimano, demás directores y jefes responsables de los centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales, quienes expusieron la ejecución de metas físicas y presupuestales 2018 así como los problemas presentados y las oportunidades de mejora.

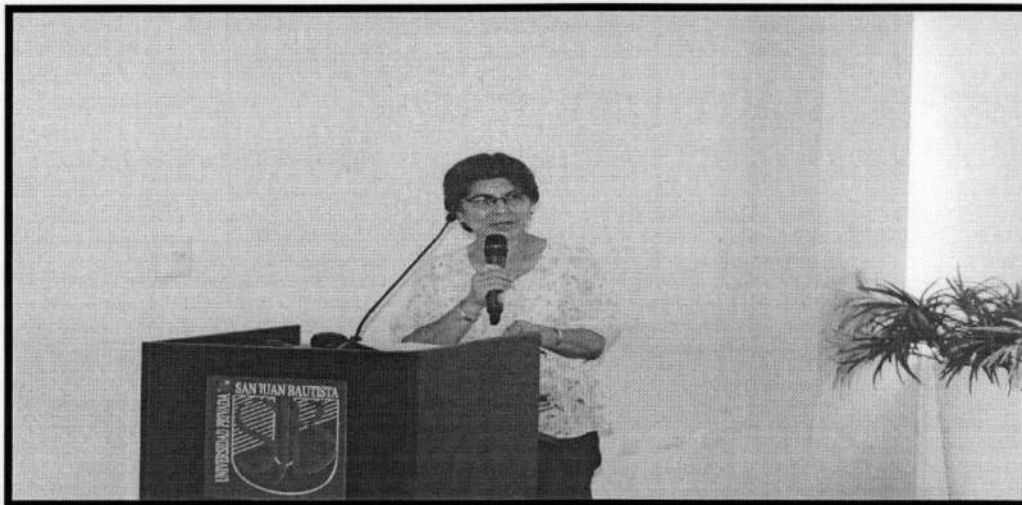


La retroalimentación luego de la evaluación 2018 es importante pues basado en ella todos los involucrados asumieron el compromiso y medidas correctivas para la óptima ejecución de metas, y la mejora continua de los procesos que se llevan a cabo en nuestra institución en el presente ejercicio 2019.



TALLER DE PRESENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019

Lic. Mildred Ruiz Villacorta Directora Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, presentando el POI 2019 del Hospital Hermilio Valdizán.



Participó por parte de la OGPP –MINSAL la Econ. Hellen Espinoza, con la presentación del POI 2019 MINSAL y la articulación de nuestras actividades a dicho POI.

Se contó con la participación del equipo técnico del Programa Presupuestal 0104- "Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias médicas" Lic. Ima Santa María Dávila y Lic. Percy Muñoz Jaime quienes presentaron la ponencia sobre el Programa presupuestal PP 104. Participación de la Coordinadora Nacional del Programa Presupuestal 0131 Lic. Luz Aragonés Alocilla, quien participó en el Taller de Programas Presupuestales, quien se reunió con el equipo del PP 0131, y el CD. Juan Portocarrero, responsable nacional del Programa Presupuestal 018 Enfermedades no Transmisibles.



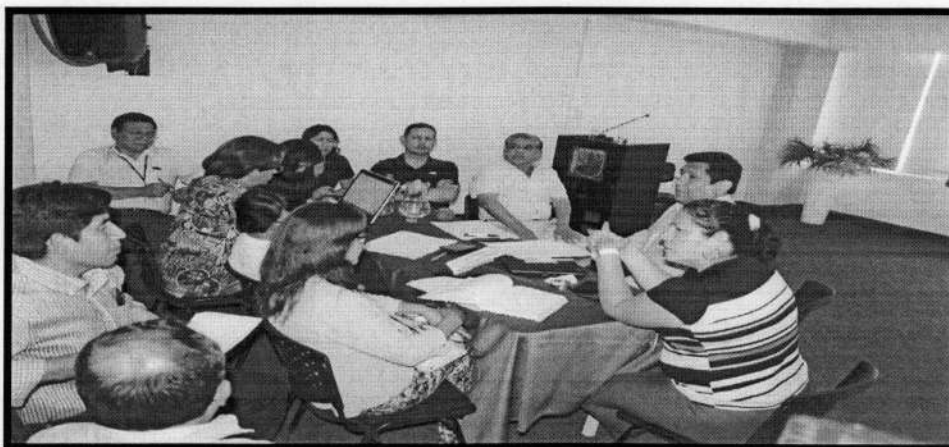
TALLER DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2019

Grupo de trabajo Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Logística centros de costos ejecutores del programa presupuestal 0131 - Control y Prevención en Salud Mental bajo el apoyo técnico de la Lic. Luz Aragonés Alosilla Coordinadora Nacional del PP 0131 MINSA.



Se actualizó la información de las definiciones operacionales del pp 0131 se brindo apoyo técnico con toda la información para la óptima ejecución de actividades para el año 2019

Lic. Ima Santa María con el grupo de jefes de centros de costos que ejecutan el PP 104



Se reviso el ajuste de las metas del ejercicio vigente con marco presupuestal aprobado 2019. análisis presupuestal a nivel de especifica de gasto cumplimiento de metas física de los productos y actividades del pp 104 y demás Programas, programados para el 2019 para su revision y monitoreo.

En el Taller de Programas Presupuestales, han revisado sus definiciones operacionales habiendo recibido apoyo técnico respecto del proceso de ejecución de sus metas para el presente ejercicio 2019.



MÁS DE 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06 SON CAPACITADOS EN TEMAS DE SALUD MENTAL

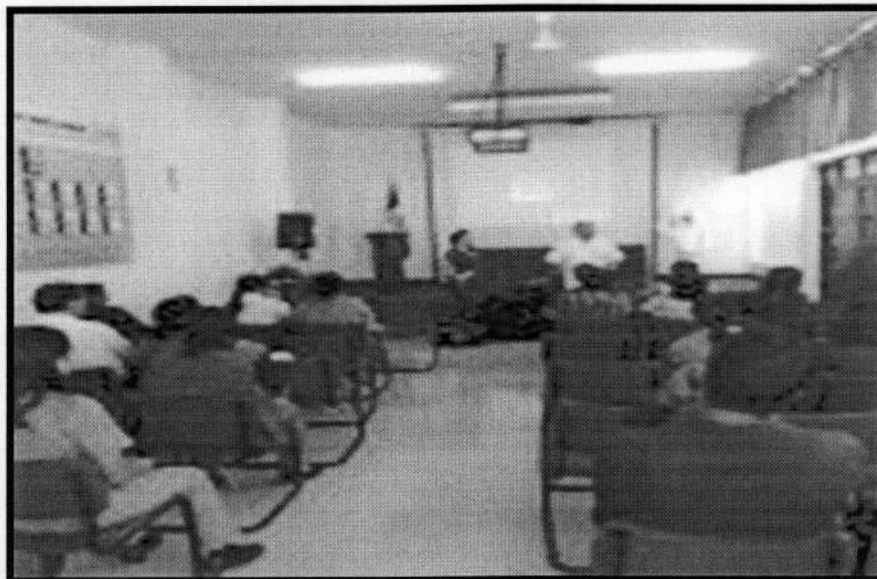


Con el objetivo de detectar de forma temprana los posibles trastornos de salud mental en los niños, niñas y adolescentes, el equipo del Departamento de Promoción de la Salud Mental del Hospital Hermilio Valdizán capacita progresivamente a docentes y tutores de Instituciones Educativas de la UGEL 06, a fin de promover en la comunidad educativa, la promoción y prevención de la salud mental a través sesiones psicoeducativas.

Primer Módulo de Implementación de Unidades de Consejería en Salud Mental en Instituciones Educativas 2019, contribuye a mejorar la salud integral de los adolescentes brindando espacios de escucha y apoyo emocional (Unidades de Consejería) donde recibirán orientación y soporte por parte de docentes y tutores capacitados, quienes brindarán estrategias de afrontamiento a situaciones problemáticas y toma de decisiones, potenciando los factores de protección y controlando los factores de riesgo de los estudiantes. El módulo fue realizado en tres sesiones de El módulo fue realizado en tres sesiones de 10 y 15 horas.



CAPACITACIÓN EN SENSIBILIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CONSEJERÍA



Docentes de diversas instituciones educativas participaron de la capacitación en Sensibilización del Programa de Consejería, de acuerdo al Plan de Implementación de Unidades de Consejería en Salud Mental en Instituciones Educativas a cargo del Departamento de Promoción de la Salud Mental. Estas capacitaciones buscan ofrecer un espacio de apoyo emocional a los estudiantes y padres de familia donde recibirán orientación y soporte por parte de docentes y tutores capacitados quienes podrán derivar oportunamente a los establecimientos de salud de su jurisdicción.



PACIENTES DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN PARTICIPAN DE PINTADO DE MURALES EN TALLER “PINTANDO POR LA LIBERTAD”

Con el objetivo de sensibilizar a la sociedad a través de actividades de voluntariado que puedan acercar a la población en general al hospital psiquiátrico y a las personas que cursan un proceso de rehabilitación, el Hospital Hermilio Valdizán llevó a cabo el primer taller de pintado de murales y creación libre de máscaras con el nombre, “Pintando por la libertad”, dentro de la campaña “Hospital a puertas abiertas”, que viene desarrollando el Departamento de Rehabilitación en Salud Mental. El taller estuvo conformado tanto de artistas del colectivo “Arte y Alma”, como pacientes de clínica de día, bajo la supervisión y orientación del equipo terapéutico el cual consistió en la elaboración y el pintado de murales que pudieran dar vida a las blancas paredes del Departamento de Rehabilitación, expresando en cada trazo, una señal de libertad, autonomía y de empoderamiento.



PRESENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN Y SALUD MENTAL



Con el objetivo de estructurar el programa de atención de los casos de violencia familiar, se realizó la presentación de los Módulos de Violencia Familiar del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención y Salud Mental, con la participación del Psicólogo Limber Sánchez Villanueva, el Dr. José Galindo Morales y el Dr. Giancarlo Biaggi Ortega.



II. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Se llevó a cabo el seguimiento a las ejecución de metas físicas por los centros de costos del hospital Hermilio Valdizán, en el periodo de enero a marzo 2019, las mismas que se encuentran planteadas en base a seis Objetivos Estratégicos Institucionales desgregados cada uno de ellos con sus respectivos Acciones Estratégicas Institucionales articulados a los Objetivos Estratégicos Institucionales del POI 2019 del Ministerio de Salud

Para el proceso de evaluación trimestral de acuerdo a la Directiva Administrativa No. 262-2019-MINSA/OGPPM, se tiene en cuenta el grado de cumplimiento de las metas físicas alcanzada de las actividades operativas, en cuanto a su contribución con el logro de los Objetivos Estratégicos institucionales que califican en los siguientes rangos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	Rango (porcentaje)	
	Mayor a	Menor o igual
BUENO	90%	100%
REGULAR	85%	90%
DEFICIENTE	0%	85%

Las actividades operativas que alcanzan un grado porcentual mayor a 100% se denominan "Exceso" según lo especificado en la mencionada directiva.

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN:

Objetivo Estratégico Institucional N° 01:

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

Acción Estratégica Institucional N° 01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales



- **PP 016: TBC/VIH-SIDA seguimiento a los avances: Servicio de Medicina Interna**
 - 32 personas atendidas en la actividad Despistaje de tuberculosis en pacientes sintomáticos respiratorios, alcanzando un grado de cumplimiento del 53.33% con respecto a la programación de metas físicas al I trimestre y 13.33% de avance en la ejecución anual de metas físicas, La calificación está en el rango de **deficiente**, según la Directiva Administrativa No. 244-2019-MINSA/OGPPM. No se logró la meta física programada debido a que los pacientes no concurren en su totalidad al servicio solo se atiende a pacientes derivados. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 55.60% con respecto al PIM
 - 80 personas atendidas en la actividad Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis, alcanzando un grado de cumplimiento de 126.98% con respecto a la programación de metas físicas al I trimestre y 30.77% de avance en la ejecución anual de metas físicas, La calificación está en el rango de **exceso**. Se evalúa la reprogramación de la meta física. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
 - 622 acciones ejecutadas en el marco de la entrega a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA, alcanzando un grado de cumplimiento de 152.45% con respecto a la programación de metas físicas al I trimestre y 37.93% de avance en la ejecución anual de metas físicas, La calificación está en el rango de **exceso**. Se excedió la meta física programada debido a que se logró mayor captación de pacientes derivados del servicio de Laboratorio. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 6.96% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

PP 018: Enfermedades No Transmisibles (Salud Bucal),

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la



población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

Atención Estomatológica Preventiva:

- 142 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Examen Estomatológico**, alcanzado un grado de cumplimiento de 113.60% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 28.40% de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se incrementó la meta debido a que se captó pacientes de nuevos de psiquiatría infantil y consulta externa. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 91 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Instrucción de Higiene Oral**, alcanzado un grado de cumplimiento de 121.33% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 30.33% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta debido a que se está reforzando esta tarea con pacientes con discapacidad mental que ameritan un continuo seguimiento. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 81 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Aplicación de Sellantes**, alcanzado un grado de cumplimiento de 108% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 27% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta debido a que se está reforzando esta tarea con pacientes con discapacidad mental que ameritan un continuo seguimiento. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 89 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Aplicación de Flúor Gel**, alcanzado un grado de cumplimiento de 89% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 22.25% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **regular**.



- 83 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Profilaxis Dental**, alcanzado un grado de cumplimiento de 118.57% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 29.64% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta debido a que se está reforzando esta tarea con pacientes con discapacidad mental que ameritan un continuo seguimiento. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal para el *producto* **Atención Estomatológica Preventiva**, se obtuvo un avance de 23.73% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Atención Estomatológica Recuperativa:

- 92 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Raspaje Dental**, alcanzado un grado de cumplimiento de 131.43% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 32.86% de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se incrementó la meta debido que se está reforzando esta tarea porque son pacientes con discapacidad mental son más propensos a acumular placa bacteriana y ameritan un continuo seguimiento y ejecución de este procedimiento. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 10 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Consulta Estomatológica**, alcanzado un grado de cumplimiento de 40% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 10% de avance en la ejecución anual de metas físicas, disminuyó la meta porque este procedimiento es cuando el paciente tiene una urgencia o dolor, y la atención propiamente dicha es el tratamiento que se está realizando normalmente. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 29 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Exodoncia Simple**, alcanzado un grado de cumplimiento de 58% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 14.50% de avance en la ejecución anual de metas físicas,



- disminuyó la meta debido que se están atendiendo oportunamente las lesiones de caries evitando la pérdida prematura de las piezas dentales. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 162 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Restauraciones Dentales con Ionómero de Vidrio**, alcanzado un grado de cumplimiento de 129.60% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 16.33% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se incrementó la meta porque se han presentado casuísticas en cuellos dentinarios y amerita este tipo de tratamiento. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
 - 98 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Restauraciones Dentales con Resina**, alcanzado un grado de cumplimiento de 65.33% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 16.33% de avance en la ejecución anual de metas físicas, disminuyó la meta debido al grupo etario limitado que tiene el PP 018, solo se registra atenciones de 5 a 11 años, teniendo en el hospital una población infantil desde 3 a 15 años de edad. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
 - En Cuanto a la **ejecución presupuesta** en el Producto Atención Estomatológica Recuperativa Básica en niños, gestantes y adultos mayores, se obtuvo un avance de 12% % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

Atención Estomatológica Especializada:

- 02 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Pulpotomía**, alcanzado un grado de cumplimiento de 28.57% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 6.67% de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se cumplió la meta, porque el ítem de este procedimiento no figura en catálogo SIS, y el 95% de los pacientes son SIS y por ende todo procedimiento de terapia pulpar en niños se registran como pulpectomías. La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.



- 17 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Pulpectomia**, alcanzado un grado de cumplimiento de 141.67% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 34% de avance en la ejecución anual de metas físicas, incrementó la meta debido que este ítem es el único que figura en el catálogo SIS en tratamientos de terapia pulpar. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- En Cuanto a la **ejecución presupuestal** en el Producto Atención Estomatológica Especializada se obtuvo un avance de 54.25% % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



- **PP 129: Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con discapacidad, seguimiento a los avances:**

OEI.01 Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

- 588 personas fueron tratadas en el marco de la actividad operativa **Trastornos del Aprendizaje**, alcanzado un grado de cumplimiento de 110% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 27.50% de avance en la ejecución anual de metas físicas, incrementó la meta debido al incremento de la demanda durante los meses de febrero y marzo. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- 194 atenciones en la actividad Retraso Mental, Leve, Moderado, Severo al I trimestre de 2019, alcanzando un grado de cumplimiento de 99% respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y 25% de avance en la ejecución anual de metas físicas. La calificación está en el rango de **bueno**.
- 446 atenciones en la actividad **Trastornos del Espectro Autista**, alcanzando un grado de cumplimiento de 187.39% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 46.75% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se excedió la meta debido a un aumento de atenciones por turno, por el incremento en la demanda de usuarios.

La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

- 1637 atenciones en la actividad **Otros Trastornos de Salud Mental**, alcanzando un grado de cumplimiento de 70.00%, respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019. y 18% de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se cumplió la meta debido a que los pacientes no asistieron a las citas programadas, por lo que se ha implementado el seguimiento y control por parte del equipo terapéutico del DRESAM (Médico



Psiquiatra, Psicóloga, Asistente Social, Lic. En Enfermería, Tecnólogo Médico).

La calificación está en el rango de **deficiente**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal de Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad Mental se obtuvo un avance de 23% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 28 Certificados de Incapacidad emitidos, alcanzando un grado de cumplimiento de 200% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 48% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se excedió la meta programada en un 100% debido incremento de la demanda y debido a certificados pendientes de respuesta del año 2018. Asimismo la reestructuración de la Comisión Médica Calificadora de la Incapacidad.

La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal de Certificación de Incapacidad se obtuvo un avance de 20% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 93 Certificados para personas con discapacidad mental, alcanzando un grado de cumplimiento de 150% con respecto a la programación de metas físicas al primer trimestre 2019 y 37.50% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se ha superado la meta en un 50% debido a la contratación de un Médico Psiquiatra quien realiza la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, dos turnos por semana, por la demanda y atraso en los certificados durante el año 2018.

La meta se ha superado en un 50% debido a la contratación de un Médico Psiquiatra quien realiza la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, dos turnos por semana, por la demanda y atraso en los certificados durante el año 2018.



- La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal de Certificación de Discapacidad se obtuvo un avance de 24% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- **PP 0131 Control y Prevención de la Salud Mental**

OEI.01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades nacionales.

AEI.01.07 - Prevención detección precoz y atención integral por curso de vida de problemas de salud mental con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario y en la violencia y adicciones.

- En la actividad acompañamiento clínico psicosocial realizada por el Departamento de Promoción de la Salud, no se programó meta física para el primer trimestre, es un paquete de visitas de acompañamiento que se cumplirán cuando se culmine todas las visitas, se medirá la ejecución en el IV trimestre.
- 808 personas atendidas para tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, alcanzando un grado de cumplimiento de 76.30% con respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019. y 19.05 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se superó la meta física programada debido a la falta de recurso humano. La calificación está en el rango de **deficiente** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física para disminuirla.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % no cuenta con presupuesto.



- 429 atenciones ambulatoriamente, en la actividad, "Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia", alcanzando un cumplimiento de 953%, respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 alcanzando un grado de cumplimiento de 953% y 238.33 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas tratada. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 18 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- 235 pacientes se atendieron en la actividad "Tratamiento de personas con problemas psicosociales", se efectuó tratamiento alcanzando un grado de cumplimiento de 188% respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y 46.81% de avance en la ejecución anual de metas físicas, debido al incremento. Se modificó la definición operacional para esta actividad, la unidad de medida es persona tratada, es decir cuando el paciente inicia su tratamiento, a la vez está fortaleciendo el programa de violencia familiar con los servicios involucrados. La calificación está en el rango de **exceso**, por lo que se evalúa la reprogramación para incrementar la meta física. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 23 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- 4598 pacientes atendidos en la actividad "**Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresivo y conducta suicida) y ansiedad**", se alcanzó un grado de cumplimiento de 1861% con respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y 464.44% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos afectivos y de ansiedad. La calificación está en el



rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 23 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- o En el **“Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos y de ansiedad”**, se efectuó el tratamiento e internamiento a 33 pacientes, alcanzando un grado de cumplimiento de 58.93%, con respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y 14.73% de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se alcanzó la meta física programada debido que la unidad de medida es el número de personas con internamiento que reciben el paquete completo con trastornos afectivos y de ansiedad. La calificación está en el rango de **deficiente** por lo que se evalúa la reprogramación para reducir la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 83 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- o En el **“Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol”**, se efectuó tratamiento a 1148 personas, alcanzando un grado de cumplimiento de 1530% con respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y 382.67% de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas que reciben atención ambulatoria con trastornos de comportamiento debido al consumo de alcohol. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % no cuenta con presupuesto.

- o En el **“Tratamiento con internamiento de pacientes con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol”**, se atendió y trato a 116 personas, obteniendo un grado de cumplimiento de 297.44% con respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y 74.36% de avance en la ejecución



anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas que reciben atención con internamiento por trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, antes se consideraba los egresos ahora se considera los ingresos. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física para incremento.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 27 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En “**Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol**”, se atendió a 76 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 113.43% en el primer trimestre 2019, y 28.36 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol, atendidas en el programa de rehabilitación que incluye pacientes de Adicciones y CRÑ. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 26 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- En el “**Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico**”, se atendió ambulatoriamente a 3,018 pacientes en el primer trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento de 7018% y 1754 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas que reciben atención ambulatoria con síndrome o trastorno psicótico. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 21 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



- En el **“Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico**, se atendió a 231 pacientes, en el primer trimestre, alcanzando un grado de cumplimiento de 95.45% y 23.86 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, no se completó la meta física programada. *La unidad de medida es el número de personas internadas con síndrome o trastorno psicótico.* La calificación está en el rango de **bueno**.
En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 24 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- En **“Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico”**, se atendió a 220 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 349.21% con respecto a la programación de metas físicas en el primer trimestre 2019, y 87.30 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es el número de personas con trastorno psicótico atendidos en el programa de rehabilitación psicosocial. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física para incremento.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 30 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).
- En **“Tratamiento de personas con trastornos mentales judicializados”**, se atendió a 06 pacientes con trastornos de comportamiento, obteniendo un grado de cumplimiento de 120% en el primer trimestre 2019, y 27.27 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se superó la meta física programada 01 meta física debido que se modificó la definición operacional y la unidad de medida es persona tratada habiendo cambiado las actividades. La calificación está en el rango de **exceso** por lo que se evalúa la reprogramación de la meta física.
- En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



PP 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, se tienen los siguientes avances:

OEI.02 - Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud centradas en la persona familia y comunidad

AEI.02.04 - Atención de Urgencias y Emergencias Médicas eficiente y oportuna.

- En asistencia técnica y capacitación no se ejecutó la meta física se reprogramara la actividad. La calificación está en el rango de deficiente
- 33 atenciones ambulatorias de urgencias en la actividad “**Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados**”, obteniendo un grado de cumplimiento de 8% en el I trimestre 2019, y 2 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de deficiente por lo que se reprogramara la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad de **Atención de Triage** se atendieron 682 personas alcanzando un cumplimiento de 41.33% respecto de lo programado al I Trimestre 2019, y 10.3 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de deficiente

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado). Se cuenta con un presupuesto de S/100.

- 599 atenciones efectuadas en la actividad “**Atención de la emergencia y urgencia especializada**”, logrando un cumplimiento de 35.82%, respecto a la programación al I trimestre 2019, y 8.95 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una



programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de **deficiente**

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 26 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad "**servicio de transporte asistido de la urgencia** se presentó solo un caso con el 14.29% respecto de lo programado al I Trimestre 2019, y 3.57 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, se realizó una programación no real y se reprogramara la meta física. La calificación está en el rango de **deficiente**.

No cuenta con presupuesto.

- En la actividad "**servicio de transporte asistido de la emergencia** se ejecutó la meta programada de 2 atenciones con una ejecución de 100% respecto de lo programado al I Trimestre 2019, y 10 % de avance en la ejecución anual de metas físicas, La calificación está en el rango de **buena**.

No cuenta con presupuesto.

- En la actividad "**coordinación y seguimiento de la referencia**" no se presentaron casos en el presente trimestre 2019. La calificación está en el rango de **deficiente**. Se evalúa la reprogramación.

No cuenta con presupuesto.

- **Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP,**

- En la actividad "**Brindar Asistencia en Medicina Física y Rehabilitación**" se atendieron a 3674 pacientes alcanzando al I Trimestre 2019 el 216% y un avance de 54.7% de la meta anual física programada, debido al incremento de la demanda. La calificación está en el rango de **excedente**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 26 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la Actividad "**Apoyo al ciudadano familia y discapacitado**" desarrollados en el Área de Servicio Social en la actividad" se atendió a 22,861 personas alcanzando al I Trimestre un avance de



155.28% de la meta física programada. y 38.82 % de avance en la ejecución anual de metas físicas. Se superó la meta debido al incremento de atenciones en tratamiento social, consejería social, consultas sociales de orientación, incremento de pacientes judicializados en hospitalización. La calificación está en el rango de **excedente**. Se reprogramara la meta física.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 67 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 91,863 raciones entregadas en el Servicio de Nutrición en la actividad **“Asegurar la provisión de alimentación”** adecuada para enfermos alcanzando un cumplimiento de 88.07%, según lo programado al I Trimestre 2019 y un avance de 22. % de la meta anual física programada, no se alcanzó la meta programada debido al alta de pacientes. La calificación está en el rango de **regular**. En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de ejecución del 22 % con respecto al PIM.
- En la actividad **“Especialización y Entrenamiento”** no se programó meta física para el I trimestre 2019.
- En la Actividad **“Desarrollo de Investigaciones”** no programo meta física para el I trimestre 2019 está programado para el último trimestre
- 492 acciones de mantenimiento de EESS, en la actividad **“Servicios Generales”**, ejecutadas por la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento en la actividad: “Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura”. alcanzando un cumplimiento de 97%, según lo programado al I Trimestre 2019 y un avance de 24.49% de la meta anual física programada, La calificación está en el rango de **bueno**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 24 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).



- En la actividad “**Servicios Básicos Complementarios**”, se llevaron a cabo 1774 acciones con un avance al I Trimestre de 112.21% de ejecución de metas físicas y un avance de 29.11% de la meta anual física programada, debido al incremento de los servicios de lavandería y transporte. En esta actividad se incluye los servicios de vigilancia y limpieza. La calificación está en el rango de excedente.
Con una ejecución presupuestal del 34% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo**” se programaron 5 equipos en esta actividad, solo se realizó el mantenimiento de un equipo, con un avance de 20% de ejecución de metas físicas al I trimestre 2019 y un avance de 0.32% de la meta anual física programada, debido a que no se contaba con presupuesto y el Plan de Mantenimiento recién fue aprobado en febrero 2019. Se ejecutó el presupuesto en la GG 2.1. La calificación está en el rango de deficiente.
Con una ejecución presupuestal del 20% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Obligaciones Prestacionales**” se llevó a cabo 3 actividades de planillas alcanzando un cumplimiento de 100%, según lo programado al I Trimestre. y un avance de 25% de la meta anual física programada.
La calificación está en el rango de bueno.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 22 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En el marco de la actividad “**Promoción de la Salud**”, se capacito a 12 personas aun cuando está programada dicha capacitación para el IV trimestre 2019. Se cuenta con un avance en la ejecución de metas físicas de 7.5% Se medirá la actividad en el periodo programado.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 27 % con respecto al PIM.



11,331 **Exámenes de Diagnóstico en Laboratorio** alcanzando un avance de 119.27% respecto de la meta programada al I Trimestre 2019 y un avance de 29.82% respecto de la meta física anual. Se excedió la meta debido a que el área de Bioquímica, excedió la producción en relación a lo programado para el período, por el incremento de la demanda en esta época del año. La calificación está en el rango de **excedente**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 26 % con respecto al PIM.

- 645 servicios de **Diagnóstico por imágenes** en el Departamento de Apoyo al Diagnóstico de la actividad "Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento por imágenes" alcanzando un avance de 645% respecto de la meta programada al I Trimestre 2019. Se superó la meta debido al incremento de demanda y está relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma. La calificación está en el rango de **excedente**.

La ejecución presupuestal en el producto servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento por imágenes alcanzó un 28% respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 143 acciones de **Vigilancia Epidemiológica** efectuadas por la Oficina de Epidemiología en la actividad "Vigilancia y control epidemiológico", alcanzando un cumplimiento de 100%, respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y un avance de 25% de la meta anual física programada, La calificación está en el rango de **bueno**.

Se alcanzó al primer trimestre 2019 una ejecución presupuestal del 24% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 15, 833 atenciones en la actividad "**Atención en Consultas Externas**", alcanzando un grado de cumplimiento de 82.85% con



respecto a la programación de metas físicas al I trimestre 2019 y un avance de 20.71% respecto de la meta anual. No se alcanzó la meta programada debido a que bajo la demanda de pacientes en febrero y marzo. La calificación está en el rango de **deficiente**.

La ejecución presupuestal al I trimestre para la actividad alcanzo el 37% respecto del al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- 9,105 reportes **Día-cama** efectuadas en la actividad "Atención en Hospitalización", alcanzando un grado de cumplimiento de 73.58% respecto a la programación al I Trimestre 2019 y un avance de 18.39% respecto de la meta anual. No se logró la meta física esperada debido a la redistribución de médicos, contando solo con 01 médico para el servicio de hospitalización. Disminución de atenciones debido a falta de personal médico, este se fue incorporando de manera parcial

La calificación está en el rango de **deficiente**.

La ejecución presupuestal alcanzo el 25% respecto al PIM.

- 44,932 recetas médicas expedidas en primer trimestre del 2019 en el Servicio de Farmacia en la actividad "**Comercialización de Medicamentos**", alcanzando un grado de cumplimiento de 95 % respecto a la programación al I trimestre 2019 y un avance de 23.75% respecto de la meta anual. No se alcanzó la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Falta de recursos humanos para turno noche. Demora en la compra corporativa de medicamentos. La calificación está en el rango de **bueno**.

La ejecución presupuestal alcanzo el 17% respecto del PIM.

- En la actividad **Información Comunicación y Educación en Salud** llevada a cabo por el Departamento de Promoción de la Salud, se realizó la 4 informes de campañas, alcanzando una ejecución física del 133.33% de lo programado para el I Trimestre 2019 y un avance de 57.14% respecto de la meta física anual. Se superó la meta



programada con una campaña adicional. La calificación está en el rango de **exceso**

La ejecución presupuestal alcanzo el 18.26% respecto del PIM en esta actividad.

En la Actividad Prestaciones Administrativas Subsidiado/No tarifado que lleva a cabo el SIS, no se programó al I trimestre meta físicas pero se dio el caso y se realizó 02 dos expedientes lo que permitió el cumplimiento de la meta física programada para el año con una ejecución del 100% de meta física. La calificación en el rango de **bueno**.

9001 Acciones Centrales se efectuaron los siguientes avances:

- 406 acciones ejecutadas por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, en la actividad de “**Planeamiento y presupuesto**”, alcanzando un grado de cumplimiento de 134.88%, según la programación al I trimestre 2019 y un avance de 22.11% respecto de la meta física anual. Se superó la meta programada, en la unidad de presupuesto, se incrementaron las certificaciones y notas modificatorias para poder tener una ejecución óptima.

La calificación está en el rango de **exceso**

La ejecución presupuestal alcanzo el 66% respecto del PIM.

- En la actividad **Acciones de Direccionamiento**, se ejecutó la meta de 03 acciones en el I trimestre 2019 alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas el primer trimestre 2019 y un avance de 25% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**.
- En la actividad “**Acciones del Sistema de Gestión de la Calidad**” se ejecutó la meta programada de 3 acciones alcanzando una ejecución del 100% al I Trimestre 2019 y un avance del 23% respecto de la programación anual de metas. La calificación para la ejecución es **buena**.



- En la actividad Capacitación al Personal, no se programó meta para el I trimestre 2019
- En la actividad “**Gestión Administrativa y modernización actividades de personal**”, se ejecutó la meta de 06 planillas en el I trimestre 2019 alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas el primer trimestre 2019 y un avance de 25% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**
- En la actividad “**Gestión Administrativa y modernización actividades de Logística**”, se ejecutó la meta programada de 01 acción, en el I trimestre 2019, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas el primer trimestre 2019 y un avance de 25% de ejecución. La calificación para la ejecución es **buena**
- En la actividad **Gestión Administrativa y modernización actividades de Economía**, se ejecutó la meta programada de 03 acciones, en el I trimestre 2019, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de metas físicas el primer trimestre 2019 y un avance de 25% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**
- En la actividad “**Gestión Administrativa y modernización Estadística e Informática**”, se ejecutó la meta de 250 acciones en el I trimestre 2019, alcanzando un grado de cumplimiento del 55.56% de metas físicas el primer trimestre 2019 y un avance de 13.89% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **deficiente**.
La ejecución presupuestal para la actividad 5000003 acciones administrativas, alcanzo una ejecución del 33% respecto del PIM.
- La Oficina de Asesoría Jurídica, en la actividad “**Asesoramiento Técnico Jurídico**”, reporto para primer trimestre 281 acciones de asesoría, alcanzando una ejecución de 182% respecto a la programación al I Trimestre 2019 y un avance de 21.78% en relación a la programación anual de metas físicas. La calificación para la ejecución está en el rango **exceso**



La ejecución presupuestal alcanzo la ejecución del 17% respecto del PIM.

- El Órgano de Control Interno, en la actividad “**Acciones de Control Interno y Auditoria**” ejecuto 9 acciones, logrando un cumplimiento de 69.23%, respecto a la programación de metas físicas al I Trimestre 2019 y un avance de 18% en relación a la programación anual de metas físicas. No se pudo ejecutar el total de las actividades programadas debido a que renuncio el personal auditor en el mes de febrero y no se contó con reemplazo. La calificación para la ejecución está en el rango **deficiente**.

La ejecución presupuestal para esta actividad alcanzo el 13.41% respecto del PIM.

Objetivo Estratégico Institucional N° 08:

Fortalecer la capacidad de alerta y respuesta del Sistema de Salud.

Acción Estratégica Especifica N° 8.2:

Conducción del planeamiento y seguimiento para la atención integral de emergencias y desastres.

- **PP 068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, se tienen los siguientes avances:**

En la actividad “**Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión de Riesgo de Desastre**”, se efectuaron 02 informes técnicos, obteniendo un grado de cumplimiento de 100% con respecto a la programación trimestral y un avance de 28.57% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 91 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

- En la actividad “**Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva**”, se programó para al primer trimestre 01 simulacro, el cual no se pudo llevar a cabo debido a que los requerimientos para ejecutar la actividad no fueron atendidos por la Oficina de Logística.

La calificación para la ejecución es **deficiente**.



En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

En la actividad de **“Implementación de brigadas para la Emergencia y Desastre”**, no se programó meta física para el primer trimestre, pero con respecto a la organización, equipamiento, instrucción y entrenamiento perteneciente al EESS, se adquirió botas de jebe para las brigadas, ejecutándose 02 meta física de obteniendo un grado de avance de ejecución de 66.67% con respecto a la programación anual. La calificación para la ejecución es **deficiente**. Con una ejecución presupuestal.

- En la actividad **Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres** no se programó meta física para el I Trimestre.
- En la actividad **“Desarrollo de los centros de espacios y centros de monitoreo de emergencias y desastres”**, se desarrolló 03 reportes sobre monitoreo de emergencias, logrando un cumplimiento de 100% con respecto a la programación de metas físicas al I trimestre y un avance de 25% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**.

obtuvo un avance de 0.17 % con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado).

En la actividad **“Formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de desastres”**, se formó y capacitó a 49 personas, alcanzando un grado de cumplimiento de 98% respecto de lo programado al I trimestre y un avance de 16.33% de ejecución en relación a la programación anual. La calificación para la ejecución es **buena**.

En cuanto a la ejecución presupuestal se obtuvo un avance de 0% con respecto al PIM (Presupuesto Institucional Modificado). La actividad se realizó con los materiales con los que se contaba en stock.



- En la actividad "**Seguridad Estructural de Servicios Públicos**", esta actividad no estuvo programada para primer trimestre aun así se llevó a cabo 1 intervención con el servicio de ampliación del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo y Desastre, lográndose un 12% de avance de metas físicas en relación a la programación anual.

- En actividad "**Seguridad físico funcional de servicios públicos**" no se programó meta física pero se llevó a cabo 01 actividad con el servicio del mantenimiento preventivo del grupo electrógeno portátil de la UFGRD. alcanzado el 25 % de avance de meta física en relación a la programación anual.



INFORME N° 019-UP-OEPE-HHV-2019

A : Lic. Adm. María Mildred Ruiz Villacorta
Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ASUNTO : Información de la Evaluación Presupuestal al 1er Trimestre del Año Fiscal 2019.

REFERENCIA: Memorando N° 077-OEPE-HHV-2019.

FECHA : Santa Anita, 05 de abril de 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, saludándola y asimismo hacerle de conocimiento que, dando atención al documento de la referencia en la cual solicita Información de la Evaluación Presupuestal al 1er Trimestre del Año Fiscal 2019, se le informa lo siguiente;

ANTECEDENTES:

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Mediante Ley N° 30879 se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Mediante R.M. N° 1347-2018/MINSA se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2019.
- Mediante Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" (RD N° 003-2019-EF/50.01

ANÁLISIS:**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA:**

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018 aprobado para el Hospital Hermilio Valdizán por toda fuente de financiamiento fue de S/. 37, 553,947.00 soles, desagregado en S/. 33, 826,478 soles en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 3, 727,469 soles en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia no se asignan un monto en el PIA, según el detalle siguiente:



La distribución por genérica de gasto, muestra una mayor asignación del gasto orientado al pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales con un 60.32 %, el 7.36 % para el pago de Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, mientras que el 32.17 % se destina a la adquisición de Bienes y Servicios, dentro de cuya genérica de gasto se encuentra el pago de personal con Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y el pago de personal contratado por Servicios Diversos, lo que incrementa el porcentaje del presupuesto destinado al pago de recursos humanos, en la genérica de gasto 2.5 – Otros Gastos se le ha asignado el 0.14 %, para el pago de arbitrios.

GENÉRICA DE GASTO	2019 .			Total general	PIA %
	RO	RDR	DyT		
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22,653,192			22,653,192	60.32
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,765,456			2,765,456	7.36
23. BIENES Y SERVICIOS	8,355,112	3,727,469	0	12,082,581	32.17
25. OTROS GASTOS	52,718			52,718	0.14
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			0	0	0.00
Total general	33,826,478	3,727,469	0	37,553,947	100.00

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019, desagregado por categoría de gasto muestra una mayor asignación presupuestal en la categoría 9002 Asignaciones que No Resultan en Productos (APNOP) con un 66.92 % del presupuesto, la categoría 131 Control y Prevención de la Salud Mental con un 10.01 % del presupuesto. En general, el 80.55 % del presupuesto de apertura estuvo orientado a las categorías de gasto 9001 Acciones Centrales y 9002 APNOP, mientras que solo el 19.45% a los Programas Estratégicos (PPR), tal como se muestra en el siguiente cuadro.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2019 .			Total general	PIA %
	RO	RDR	DyT		
0016. TBC-VIH/SIDA	141,246			141,246	0.38
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	267,713		0	267,713	0.71
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	251,160			251,160	0.67
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS	2,300,689		0	2,300,689	6.13
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUND.	583,442			583,442	1.55
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	3,759,579		0	3,759,579	10.01
9001. ACCIONES CENTRALES	4,782,955	334,746		5,117,701	13.63
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	21,739,694	3,392,723	0	25,132,417	66.92
Total general	33,826,478	3,727,469	0	37,553,947	100.00



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO:

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019 aprobado para el Hospital Hermilio Valdizán por toda fuente de financiamiento fue de S/. 46, 756,281.00 soles, desagregado en S/. 34, 938,530 soles en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 3, 701,539 soles en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y 8, 116,212 soles en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia, según el detalle siguiente:

Suma de mto_pim .						
GENÉRICA DE GASTO	RO	RDR	DyT	Total general	PIM %	
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23,761,349			23,761,349	50.82	
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,817,656			2,817,656	6.03	
23. BIENES Y SERVICIOS	8,306,807	3,694,539	8,116,212	20,117,558	43.03	
25. OTROS GASTOS	52,718			52,718	0.11	
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7,000		7,000	0.01	
Total general	34,938,530	3,701,539	8,116,212	46,756,281	100.00	

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019, desagregado por categoría de gasto muestra una mayor asignación presupuestal en la categoría 9002 Asignaciones que No Resultan en Productos (APNOP) con un 51.25 % del presupuesto, la categoría 131 Control y Prevención de la Salud Mental con un 18.89 % del presupuesto. En general, el 65.22 % del presupuesto de apertura estuvo orientado a las categorías de gasto 9001 Acciones Centrales y 9002 APNOP, mientras que solo el 34.78 % a los Programas Estratégicos (PPR), tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Suma de mto_pim .						
CATEGORIA PRESUPUESTAL	RO	RDR	DyT	Total general	PIM %	
0016. TBC-VH/SIDA	169,787			169,787	0.36	
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	279,257		9,800	289,057	0.62	
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	251,160			251,160	0.54	
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS	5,293,462		12,000	5,305,462	11.35	
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUND.	1,413,698			1,413,698	3.02	
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	6,926,079		1,904,580	8,830,659	18.89	
9001. ACCIONES CENTRALES	6,425,438	109,875		6,535,313	13.98	
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	14,179,649	3,591,664	6,189,832	23,961,145	51.25	
Total general	34,938,530	3,701,539	8,116,212	46,756,281	100.00	



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

La ejecución presupuestal del 1er trimestre del año fiscal 2019, por toda fuente de financiamiento alcanza un 23.76 % de ejecución a nivel de devengados, correspondiendo a las genéricas de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales el 26.95%, Pensiones y Otras Prestaciones el 21.18 % de ejecución, mientras que en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios se alcanzó el 20.17 % de ejecución, 2.5 otros gasto presenta un 100% de ejecución y el 00.00 % de ejecución en la genérica de gasto Adquisición de Activos No Financieros.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23,761,349	6,404,110	26.95
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,817,656	596,822	21.18
23. BIENES Y SERVICIOS	20,117,558	4,057,757	20.17
25. OTROS GASTOS	52,718	52,718	100.00
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,000	0	0.00
Total general	46,756,281	11,111,407	23.76

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 1er trimestre del año fiscal 2019, desagregado por categoría de gasto muestra una mayor ejecución presupuestal en las categorías 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias presentan un 25.85 %, 0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad con un 22.84 % de ejecución, la categoría 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres presenta un 3.35 % de ejecución, la categoría 0018. Enfermedades no Transmisibles presenta un 22.42 % de ejecución, la categoría 9001. Acciones Centrales presenta un 28.18 % de ejecución, la categoría 0131. Control y Prevención en Salud Mental presenta un 24.26 % de ejecución, la categoría 0016. TBC-VIH/Sida presenta un 52.59 % de ejecución y la categoría 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos presenta un 21.99 % de ejecución, haciendo un porcentaje general de 23.76 %.



PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIM	Devengado	Deven %
0016. TBC-VIH/SIDA	169,787	89,289	52.59
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	289,057	64,796	22.42
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS	251,160	8,403	3.35
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5,305,462	1,371,619	25.85
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD	1,413,698	322,825	22.84
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	8,830,659	2,142,717	24.26
9001. ACCIONES CENTRALES	6,535,313	1,841,592	28.18
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRESUPUESTO	23,961,145	5,270,165	21.99
Total general	46,756,281	11,111,407	23.76

Programas Presupuestales / GENÉRICA DE GASTOS	PIM	Devengado	Deven %
0016. TBC-VIH/SIDA	169,787	89,289	52.59
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	158,646	89,131	56.18
23. BIENES Y SERVICIOS	11,141	158	1.42
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	289,057	64,796	22.42
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	145,104	25,118	17.31
23. BIENES Y SERVICIOS	143,953	39,678	27.56
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS	251,160	8,403	3.35
23. BIENES Y SERVICIOS	251,160	8,403	3.35
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS	5,305,462	1,371,619	25.85
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,257,767	1,346,299	25.61
23. BIENES Y SERVICIOS	47,695	25,320	53.09
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD	1,413,698	322,825	22.84
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	922,908	239,842	25.99
23. BIENES Y SERVICIOS	490,790	82,983	16.91
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	8,830,659	2,142,717	24.26
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,955,571	1,570,678	26.37
23. BIENES Y SERVICIOS	2,875,088	572,040	19.90
9001. ACCIONES CENTRALES	6,535,313	1,841,592	28.18
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,439,946	1,355,775	30.54
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	38,369	0	0.00
23. BIENES Y SERVICIOS	2,004,280	433,099	21.61
25. OTROS GASTOS	52,718	52,718	100.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRESUPUESTO	23,961,145	5,270,165	21.99
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,881,407	1,777,267	25.83
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,779,287	596,822	21.47
23. BIENES Y SERVICIOS	14,293,451	2,896,076	20.26
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,000	0	0.00
Total general	46,756,281	11,111,407	23.76



POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**RECURSOS ORDINARIOS:**

La ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios alcanzo una ejecución del 26.41%, habiéndose alcanzando el 26.95 % en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la genérica de gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones se llegó al 21.18 %, en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios un 26.15 %, en la genérica de gasto 2.5 Otros Gastos un 100 %.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
00. RECURSOS ORDINARIOS	34,938,530	9,226,147	26.41
21. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23,761,349	6,404,110	26.95
22. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALE	2,817,656	596,822	21.18
23. BIENES Y SERVICIOS	8,306,807	2,172,498	26.15
25. OTROS GASTOS	52,718	52,718	100.00
Total general	34,938,530	9,226,147	26.41

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

La ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados alcanzo una ejecución del 11.41 %, habiéndose alcanzando en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios un 11.43 % y en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos presentó una ejecución de 0.00%.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,701,539	422,238	11.41
23. BIENES Y SERVICIOS	3,694,539	422,238	11.43
26. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,000	0	0.00
Total general	3,701,539	422,238	11.41

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:

La ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias alcanzo una ejecución del 18.03%, habiéndose alcanzando en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios un 18.03 %.

GENÉRICA DE GASTO	PIM	Devengado	Deven %
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,116,212	1,463,022	18.03
23. BIENES Y SERVICIOS	8,116,212	1,463,022	18.03
Total general	8,116,212	1,463,022	18.03



CONCLUSIONES:

En el primer trimestre del ejercicio presupuestal 2019, la ejecución presupuestal presenta resultados variados, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios su porcentaje de ejecución es óptimo, mientras que en las fuentes de financiamiento de recursos directamente recaudados es de 11.41 % y de donaciones y transferencias presenta una ejecución porcentual de 18.03 %.

La ejecución de gasto de las genéricas de gasto 21. Personal y Obligaciones Sociales se ejecutó el monto de S/ 6, 404,110 cuyo porcentaje de ejecución es del 26.95 %, 22. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se ejecutó el monto de S/ 596,822 cuyo porcentaje de ejecución es del 21.18 %, 2.3 Bienes y Servicios, se ejecutó el monto de S/ 4, 057,757 cuyo porcentaje de ejecución es del 20.17 %, 25. Otros Gastos, se ejecutó el monto de S/ 52,718 cuyo porcentaje de ejecución es del 100 %, mientras que en la genérica de gasto 26. Adquisición de Activos No Financieros, no presenta marco presupuestal, los porcentajes son como resultado de una operación entre el devengado y su marco presupuestal.

Se observa una inadecuada asignación de recursos presupuestales para la adquisición de Bienes y Servicios que requieren los programas presupuestales con enfoque de resultados, principalmente por la elaboración de un Cuadro de Necesidades sin la participación de los responsables técnicos de dichos programas, originando que los bienes y servicios que se programen no sean los que realmente requieren los programas presupuestales, tanto en cantidad, oportunidad y necesidad. Se recomienda que para la programación del gasto del presupuesto 2020 de los bienes y servicios requeridos por los programas presupuestales se convoque de manera obligatoria a los responsables de cada programa presupuestal.

Que se elabore y respete una adecuada programación de gasto, para que el abastecimiento a los diferentes centros de costo sea oportuno para el cumplimiento de sus metas físicas.

INDICADORES DE RESULTADO:

$$\text{Eficacia del Gasto} = \frac{\text{Monto de la Ejecución Presupuestaria de Gasto}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}} \times 100$$

$$\text{Eficacia del Gasto} = \frac{11,111,407}{46,756,281} \times 100 = 23.76 \%$$

Se adjunta a la presente el reporte de ejecución presupuestal Mensualizado al primer trimestre del 2019.

Es cuanto hago llegar para los fines pertinentes

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Hermilio Valdizán



Mg. Pineda Gallardo Luis Rafael
Coord. Unidad de Presupuesto
Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

2.2 INDICADORES DE GESTION HOSPITALARIA**INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA HHV - AÑO 2019**

1. INDICADORES DE CONSULTA EXTERNA	Enero	Febrero	Marzo	I TRIM.
a) ADULTOS				
CONCENTRACIÓN	1.0628	1.3174	2.3066	1.3953
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.9223	2.4791	2.5772	2.6594
b) NIÑOS				
CONCENTRACIÓN	1.1571	2.0805	3.5497	1.8844
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	1.3851	1.2905	1.2885	1.3190
c) ADICCIONES				
CONCENTRACIÓN	1.4004	2.2367	3.8197	2.0764
PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.1472	2.0656	1.9098	2.0403
2. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADICCIONES				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	48.6000	25.8966	31.0455	33.8873
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	78.6022	81.0714	82.7957	80.8148
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	9.9500	5.4828	7.2727	7.2958
d) RENDIMIENTO CAMA	0.6667	0.9667	0.7333	0.7889
3. INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS Y GERONTE				
a) PROMEDIO DE PERMANENCIA	42.6452	39.7097	37.6176	39.9167
b) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN CAMA	76.9442	78.4330	79.8950	78.4238
c) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	29.7419	25.1290	23.6471	26.0938
d) RENDIMIENTO CAMA	0.2403	0.2403	0.2636	0.2481
4. INDICADORES DE SALUD HOSPITALARIOS				
a) CONCENTRACIÓN DE CONSULTA	1.1016	1.4594	2.5420	1.5010
b) EXÁMENES RX POR CONSULTA	0.0031	0.0012	0.0000	0.0015
c) PROMEDIO ANÁLISIS DE LABORATORIO POR CONSULTA	0.2136	0.2106	0.2440	0.2229
d) EMERGENCIA POR CONSULTA	0.0315	0.0335	0.0329	0.0326
e) PROMEDIO PERMANENCIA	41.3500	34.1348	36.1163	37.0667
f) INTERVALO DE SUSTITUCIÓN CAMA	21.0750	13.7416	15.3721	16.5922
g) PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMA	74.2241	79.2993	79.7890	77.7199
h) RENDIMIENTO CAMA	0.3791	0.4218	0.4076	0.4028
i) TASAS DE REINGRESOS (< DE 7 DIAS)	0.0125	0.0112	0.0000	0.0078
j) TASA BRUTA DE LETALIDAD	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
k) PROMEDIO DE RECETAS POR CONSULTA MÉDICA	1.2233	1.1672	1.1403	1.1781
l) PROMEDIO DE RECETAS POR EMERGENCIA	2.9106	2.8233	2.9267	2.8886
m) PROMEDIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO EN EMERGENCIA	5.1191	5.5535	5.1250	5.2581
n) PRODUCTIVIDAD HORA MÉDICO	2.4857	2.1630	2.1714	2.2710



2.3 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico mediante informe de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional, recomendó a través de informe elevado al despacho de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán, llevar cabo la evaluación POI 2018, el taller de presentación del POI 2019 y un Taller de Programas Presupuestales con participación de los responsables de los centros de costos y Programas Presupuestales y con la participación técnica del MINSa, cuyo objetivo principal era la evaluación del periodo anterior y realizar la retroalimentación para mejorar la ejecución presupuestal y el logro de cumplimiento de metas del ejercicio 2019
- Como resultado de ello, con fecha 21 de febrero se llevó a cabo la reunión de Evaluación del POA 2018 en el Auditorio de la Universidad Privada San Juan Bautista, en el local de San Borja, con la participación de la Directora General Dra. Gloria Cueva, quien presento los logros obtenidos por la gestión en el año 2018. Participaron también, la responsable técnica de los Programas Presupuestales, Dra. Rosa Casanova Solimano, demás directores y jefes responsables de los centros de costos y responsables técnicos de los programas presupuestales, quienes expusieron la ejecución de metas físicas y presupuestales 2018 así como los problemas presentados y las oportunidades de mejora respecto de ello.
- Esta reunión permitió la retroalimentación a las debilidades detectadas y las medidas correctivas para la mejora en el desarrollo de las metas físicas en el ejercicio 2019.
- El día 22 de Febrero se llevó a cabo la presentación del POI 2019 del Hospital Hermilio Valdizán, con la participación de la Directora General Dra. Gloria Cueva y la Directora Ejecutiva de OEPE, Lic. Mildred Ruiz Villacorta quien presento el presupuesto otorgado PIA –PIM para el presente año 2019 y las actividades estratégicas a desarrollar articuladas con los objetivos estratégicos.
- Asimismo participó por parte de la OGPP –MINSa la Econ. Hellen Espinoza, con la presentación del POI 2019 MINSa y la articulación de nuestras actividades a dicho POI brindando el apoyo técnico para la óptima ejecución de actividades de nuestra ejecutora.
- Se contó con la participación del equipo técnico del Programa Presupuestal 0104- Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencias médicas" Lic. Ima Santa María Dávila y Lic. Percy Muñoz Jaime quienes presentaron la ponencia sobre el programa presupuestal PP 104



- Se contó asimismo con la presencia de la Coordinadora Nacional del Programa Presupuestal 0131 Lic. Luz Aragonés Alocilla, quien participo en el Taller de Programas Presupuestales, quien se reunió con el equipo del PP 0131.
- Se contó con la presencia del CD. Juan Portocarrero, responsable nacional del Programa Presupuestal 018 Enfermedades no Transmisibles quien participó en el Taller de Programas Presupuestales reuniéndose con el equipo técnico del PP 018 HHV
- A través de dicho Taller los responsables de los programas presupuestales revisaron y se actualizaron respecto de las definiciones operacionales (contenidos mínimos de un programa presupuestal) asimismo recibieron apoyo técnico respecto del proceso de ejecución de sus metas para el presente ejercicio 2019.
- Se llevó a cabo la firma de un acta de acuerdo respecto de la evaluación y retroalimentación con todos los participantes.
- Durante el primer trimestre 2019, se han realizado reuniones de seguimiento respecto de la ejecución de metas físicas e información de la ejecución presupuestal con los responsables técnicos de programas y jefes de los centros de costos a través del equipo técnico de la Unidad de Planeamiento y Gestión Institucional y la Unidad de Presupuesto.
- El 01 de marzo se llevó a cabo una nueva reunión con todos los centros de costos a efectos de monitorear y brindar alcances técnicos respecto de la mejora de la ejecución, nuevamente se solicitó el sinceramiento de la PEA en los centros de costos y programas presupuestales.

2.4 DIFICULTADES Y MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

DIFICULTADES:

Luego del análisis de la ejecución de metas físicas del hospital Hermilio Valdizán, es preciso mencionar algunas dificultades presentadas para la ejecución de metas físicas en el primer trimestre:

- ✓ Demora en la atención de los requerimientos necesarios para la ejecución de actividades, demora en los procesos logísticos.
- ✓ La distribución del recurso humano para el desarrollo de las actividades es inadecuada, algunos centros de costos no cuentan con el recurso humano necesario para la realización de sus actividades.
- ✓ En el caso de los programas presupuestales, los responsables técnicos no cuentan con recurso humano mínimo para la óptima ejecución de sus actividades ya que paralelamente son jefes de servicio y se duplican sus actividades.



Cambios en responsables de programas presupuestales a inicios del I trimestre 2019.



- ✓ Demora en el procesamiento de la información estadística.
- ✓ Falta de articulación entre los SAT de manera que permita que los procesos se cumplan en las fechas programadas.
- ✓ Falta de supervisión y medición de los procesos: logístico, consultorios externos.
- ✓ La ejecución presupuestal no está acorde con la ejecución de metas físicas.

MEJORA CONTINUA:

- ✓ Monitoreo permanente a través de la Oficina Ejecutiva de Administración para la óptima ejecución de todos los requerimientos presentados a la Oficina de Logística, según el cuadro de necesidades y para los programas presupuestales según el kit respectivo. Agilizar los procesos logísticos para la oportuna atención de los requerimientos.
- ✓ erés del personal de concurrir a la consulta externa para costo.
- ✓ Cubrir la brecha de **recurso humano capacitado** para los centros de costos y el recurso humano de apoyo a los responsables técnicos, PP 104, PP 131, 068, 016, lo cual podría ejecutarse luego del sinceramiento del recurso humano por cada centro de costo. No siendo necesario la contratación adicional de recurso humano.
- ✓ Seguimiento a la ejecución del presupuesto que sea acorde con la ejecución de metas físicas.
- ✓ Establecer supervisión periódica a los procesos que se llevan a cabo en el hospital. Medición de los procesos logísticos para efectos de conocer los defectos, fallas e incumplimientos en la atención de los requerimientos que vienen presentándose desde el ejercicio anterior y realizar las acciones correctivas.
- ✓ Mejorar la articulación entre los SAT de manera que permita que los procesos se cumplan oportunamente.
- ✓ Realizar supervisión y medición de los procesos: logístico, consultorios externos, almacén, patrimonio.



III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego del análisis de ejecución de metas físicas se puede evidenciar que 23 actividades ejecutadas en el I trimestre 2017 están categorizadas como deficientes, 29 actividades en exceso, 15 actividades bajo la categoría de bueno y 02 categoría regular.

PROGRAMA PRESUPUESTAL /CATEGORIA PRESUPUESTAL	NO PROGRAMA DO AL I TRIMESTRE	DEFICIENTE	EXCESO	BUEN O	RE GU LA R
PP 016		1	3		
PP 018		4	7		1
PP 068	2	2		3	
PP 104		6		1	
0129		1	4	1	
0131		3	8	2	
9001		2	1	5	
9002	3	4	6	3	1
TOTAL DE ACTIVIDADES	5	23	29	15	2

RECOMENDACIONES:

- En consideración a los resultados de la Evaluación de la ejecución de metas físicas al I Trimestre 2019, los responsables de los programas presupuestales y responsables de los centros de costos debe evaluar las actividades operativas que han calificado como deficiente, regular y exceso con el fin de que en los próximos trimestres puedan ejecutarse óptimamente y alcancen el nivel de ejecución **bueno**. Para lo cual deberán revisar la programación y de ser posible considerar la reprogramación de metas físicas.
- Aplicar las acciones para la mejora continua en los procesos realizados: como lo mencionado anteriormente principalmente:
- Establecer supervisión periódica a los procesos que se llevan a cabo en el hospital. Medición de los procesos logísticos para efectos de conocer los defectos, fallas e incumplimientos en la atención de los requerimientos que vienen presentándose desde el ejercicio anterior y realizar las acciones correctivas.



- Mejorar la articulación entre los SAT de manera que permita que los procesos se cumplan oportunamente.
- Realizar supervisión y medición de los procesos: logístico, consultorios externos, almacén, patrimonio.



I.V FORMATO DE APLICATIVO CEPLAN V.01

ANEXO B6 RESPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PI I TRIMESTRE 2019



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERÍODO 2019 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 11 - SALUD
 Pliego 011 - M. DE SALUD
 Unidad Ejecutora 000133 - HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ACCIÓN
 ESTRATÉGICA
 INSTITUCIONAL

UNIDAD
 MEDIDA

CENTRO
 COSTO

META

APROBADO

ANUAL

1er TRIM.

1er TRIM.

1er TRIM.

% AVANCE

MOTIVO DEL LOGRO
 OBTENIDO AL 1er
 TRIMESTRE

1er TRIM.
 ACUMULADO

AEI.01 - Prevenir vigilar controlar y reducir el impacto de las enfermedades daños y condiciones que afectan la salud de la población con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales
 AEI.01.02 - Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

1. no acuden al servicio, desconocimiento del programa.
 2. No se cumplió la meta programada pacientes no concurren en su totalidad al servicio. Solo se atiende a paciente derivados
 3. No se cumplió la meta programada pacientes no concurren en su totalidad al servicio. Solo se atiende a paciente derivados.

MOTIVO:

1. no se realizó la actividad programada no acuden al servicio .
 No se ejecuto el presupuesto en enero.

2. no se ejecuto la meta en este mes debido a que los pacientes no concurren en su totalidad. No derivaron pacientes

3. se sobre paso la meta en el mes de marzo con 80 atenciones debido a que se trabajo en conjunto con salud ocupacional.

MOTIVO:

1. se realizo una optima entrega de informacion en el

19A0000327709 - 4396201
 IDENTIFICACION Y EXAMEN DE
 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS
 ATENCIONES A PERSONAS 15 AÑOS Y
 POBLACION VULNERABLE
 087 : PERSONA ATENDIDA
 10.01 : D.S.M. SERVICIO DE MEDICINA
 INTERNA

19A0000327710 - 4395701 SERVICIOS
 DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON
 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y
 BIOSEGURIDAD
 395 : TRABAJADOR PROTEGIDO
 10.01 : D.S.M. SERVICIO DE MEDICINA
 INTERNA

19A0000327813 - 4395902 TAMIZAJE
 PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y
 JOVEN
 438 : PERSONA TAMIZADA
 10.01 : D.S.M. SERVICIO DE MEDICINA
 INTERNA

1,640.00

572.00

622.00

108.74

37.93

1. se realizo una optima entrega de informacion en el



22

META DEBIDO QUE SE ESTÁ REFORZANDO ESTA TAREA PORQUE SON PACIENTES CON DISCAPACIDAD MENTAL QUE AMERITAN UN CONTINUO INCREMENTO LA META DEBIDO QUE SE ESTÁ REFORZANDO ESTA TAREA PORQUE SON PACIENTES CON DISCAPACIDAD MENTAL QUE AMERITAN UN CONTINUO

MOTIVO:

1. NO SE CUMPLIÓ POR REUBICACION DEL CONSULTORIO DE ODONTOPEDIATRIA Y ENDODONCIA SE ESTA COMPARTIENDO LA UNIDAD DENTAL CON OTRO COLEGA.

2. INCREMENTO LA META DEBIDO QUE SE ESTÁ REFORZANDO ESTA TAREA PORQUE SON PACIENTES CON

DISCAPACIDAD MENTAL QUE AMERITAN UN CONTINUO

3. INCREMENTO LA META DEBIDO QUE SE ESTÁ REFORZANDO ESTA TAREA PORQUE SON PACIENTES CON DISCAPACIDAD MENTAL QUE AMERITAN UN CONTINUO

MOTIVO:

1. no acudieron a su cita según lo programado

2. se cumplió la meta.

3. no se cumplió la meta por falta de pacientes niños. No asisten a sus reuniones.

MOTIVO:

1. solo un paciente no asistió a su cita según lo programado

2. se incremento la meta porque se esta actuando de manera preventiva contra la caries dental

3. se cumplio con la

27.00

132.79

81.00

300.00

61.00

F\$

10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

19A0000327714 - 5000601 APLICACION DE SELLANTES 016 : CASO TRATADO

34.29

137.15

6,723.15

19,604.00

4,902.00

Fn

10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

19A0000327715 - 5000603 APLICACION DEL FLUCR GEL 016 : CASO TRATADO

22.25

98.89

89.00

400.00

90.00

F\$

10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

19A0000327716 - 5000606 PROFILAXIS DENTAL 016 : CASO TRATADO

55.21

221.01

6,723.15

12,178.00

3,042.00

Fn

10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

19A0000327716 - 5000606 PROFILAXIS DENTAL 016 : CASO TRATADO

29.64

120.29

83.00

280.00

69.00

F\$

12,180.00

2,167.00

71.17

20



meta programada MOTIVO:										
1. en esta actividad se incremento la atención en el mes de enero. 2. se incremento la meta porque se ha encontrado mayor numero de casos con enfermedad periodontal 3. se incremento la meta porque se ha encontrado mayor numero de casos con enfermedad periodontal										
	Fs	74.00	280.00	92.00	124.32	32.86				
10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA										
19A0000327717 - 0068101 RASPAJE DENTAL										
016 : CASO TRATADO										
	Fn	363.00	1,460.00	2,229.16	614.09	152.68				
1. no acudieron a su cita según lo programado 2. no se cumplió la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontológico, solo cuando el paciente requiere medicación previa. No hay demanda específica. 3. no se cumplió la meta ya que la consulta es un complemento al examen odontológico, solo cuando el paciente requiere medicación previa. No hay demanda específica.										
	Fs	20.00	100.00	10.00	50.00	10.00				
10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA										
19A0000327719 - 5000702 CONSULTA ESTOMATOLOGICA										
016 : CASO TRATADO										
	Fn	363.00	1,460.00	2,229.16	614.09	152.68				
1. DISMINUYÓ LA META DEBIDO QUE SE ESTAN ATENDIENDO OPORTUNAMENTE LAS LESIONES DE CARIES EVITANDO LA PERDIDA DE LAS PIEZAS 2. DISMINUYÓ LA META DEBIDO QUE SE ESTAN ATENDIENDO OPORTUNAMENTE LAS LESIONES DE CARIES EVITANDO LA PERDIDA DE LAS PIEZAS 3. DISMINUYÓ LA META DEBIDO QUE SE ESTAN ATENDIENDO OPORTUNAMENTE LAS LESIONES DE CARIES EVITANDO LA PERDIDA DE LAS PIEZAS										
	Fs	48.00	200.00	29.00	60.42	14.50				
10.02 : D.S.M. SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA										
19A0000327720 - 5000703 EXODONCIA SIMPLE										
016 : CASO TRATADO										
	Fn	363.00	1,460.00	2,229.16	614.09	152.68				



19A0000327815 - 5005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL 006 : ATENCION TRABAJO	Fn	126,213.00	504,848.00	110,990.00	87.94	21.98	<p>2. incremento de demanda</p> <p>3. no se presentaron requerimientos según la meta programada</p> <p>MOTIVO:</p>
12 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACION EN SALUD MENTAL	Fs	17.00	58.00	28.00	164.71	48.28	<p>1. se incremento la certificación en el mes de enero</p> <p>2. incremento de demanda</p> <p>3. incremento de demanda</p> <p>MOTIVO:</p>
	Fs	5.00	30.00	2.00	40.00	6.67	<p>1. NO SE CUMPLIÓ LA META, PORQUE EL PROCEDIMIENTO NO FIGURA EN CATALOGO SIS, Y EL 95 DE LOS PACIENTES SON SIS Y POR ENDE TODO PROCEDIMIENTO DE TERAPIA PULPAR EN NIÑOS SE REGISTRAN COMO PULPECTOMIAS.</p> <p>2. NO SE CUMPLIÓ LA META, PORQUE EL PROCEDIMIENTO NO FIGURA EN CATALOGO SIS, Y EL 95 DE LOS PACIENTES SON SIS Y POR ENDE TODO PROCEDIMIENTO DE TERAPIA PULPAR EN NIÑOS SE REGISTRAN COMO PULPECTOMIAS.</p> <p>3. NO SE CUMPLIÓ LA META, PORQUE EL PROCEDIMIENTO NO FIGURA EN CATALOGO SIS, Y EL 95 DE LOS PACIENTES SON SIS Y POR ENDE TODO PROCEDIMIENTO DE TERAPIA PULPAR EN NIÑOS SE REGISTRAN COMO PULPECTOMIAS.</p>
19A0000327826 - 5000801 PULPOTOMIA 016 : CASO TRATADO	Fn	3,075.00	12,300.00	0.00	0.00	0.00	<p>1. solo se atendieron 3 casos debido a que no presento mas casos de pulpectomia en esta actividad en el mes de enero.</p> <p>2. se cumplió la meta programada</p> <p>3. INCREMENTÓ LA META DEBIDO QUE ESTE ITEM ES EL</p>

19A0000327827 - 5000802 PULPECTOMIA	016 : CASO TRATADO	5000802	11.00	50.00	17.00	154.55	34.00	<p>1. solo se atendieron 3 casos debido a que no presento mas casos de pulpectomia en esta actividad en el mes de enero.</p> <p>2. se cumplió la meta programada</p> <p>3. INCREMENTÓ LA META DEBIDO QUE ESTE ITEM ES EL</p>
-------------------------------------	--------------------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



17

19A0000327733 - 5005195 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	394 : PERSONA TRATADA	Fn	135,930.00	543,732.00	196,465.32	144.53	36.13	considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta fisica en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades. 3. la programación física se realizo sin considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta fisica en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades. MOTIVO:
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----	------------	------------	------------	--------	-------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE		Fs	853.00	172.00	3,018.00	353.81	1,754.65	1. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta. la programación física se realizo sin considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta fisica en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades. 3. la programación física se realizo sin considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta fisica en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades. MOTIVO:
-----------------------------------------------------------	--	----	--------	--------	----------	--------	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

19A0000327734 - 5005191 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	394 : PERSONA TRATADA	Fs	50.00	224.00	33.00	66.00	14.73	Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	----	-------	--------	-------	-------	-------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



15

2. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	83.09	332.40	67.320.00	81.016.00	20.253.00	Fn
3. Se re programara la meta fisica						
MOTIVO:						

1. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	23.86	103.13	231.00	968.00	224.00	Fs
2. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.						
3. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales.	42,424.43	42,424.43	283,395.20	668.00	568.00	Fn

16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

19A000027735 - 5005196
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICU 394 : PERSONA TRATADA

1. no se programa en enero pero se ejecuto 2 por la demanda.	27.27	85.71	6.00	22.00	7.00	Fs
2. se ejecuto dos actividades programadas para marzo						
3. se ejecuto en total 6 actividades al I trimestre por el incremento de la demanda.	0.00	0.00	0.00	2,271.00	567.00	Fn

16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE

19A0000327736 - 5005198
TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS 394 : PERSONA TRATADA

1. se considera crf y departamento de adiciones segun anexo 2						
2. se supero la meta fisica programada por el cambio de las definiciones operacionales y la atención ambulatoria de pacientes se incremento.	382.67	170.07	1,148.00	300.00	675.00	Fs
3. se supero la meta fisica programada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Fn

20 : DEPARTAMENTO DE ADICIONES

19A000027762 - 5005192
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL 394 : PERSONA TRATADA



14

<p>por el cambio de las definiciones operacionales y la atención ambulatoria de pacientes se incremento. MOTIVO:</p>	<p>1. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales. Se re programara la meta fisica</p>	<p>2. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales. Se re programara la meta fisica</p>	<p>3. Se considera la cantidad de pacientes que ingresos por consulta externa o por emergencia, según las definiciones operacionales. Se re programara la meta fisica</p>	<p>MOTIVO:</p>	<p>1. bajo la demanda 2. se incremento la demanda de pacientes para rehabilitación psicosocial 3. se incremento la demanda de pacientes para rehabilitación psicosocial</p>	<p>1. no se ha programado para el trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal que viene realizando actividades previas culminación del acompañamiento</p>	<p>2. no se ha programado para el trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal que viene realizando</p>
<p>Fs</p>	<p>74.36</p>	<p>223.08</p>	<p>116.00</p>	<p>156.00</p>	<p>52.00</p>	<p>223.08</p>	<p>74.36</p>
<p>19A0000327764 - 5005194 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL</p>	<p>394 : PERSONA TRATADA</p>	<p>20 : DEPARTAMENTO DE ADICIONES</p>	<p>138,609.00</p>	<p>554,438.00</p>	<p>273,133.43</p>	<p>197.05</p>	<p>49.26</p>
<p>19A0000327766 - 5005194 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL</p>	<p>394 : PERSONA TRATADA</p>	<p>20 : DEPARTAMENTO DE ADICIONES</p>	<p>66.00</p>	<p>268.00</p>	<p>76.00</p>	<p>115.15</p>	<p>28.36</p>
<p>19A0000327816 - 0518501 ACOMPANAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL</p>	<p>044 : ESTABLECIMIENTO DE SALUD</p>	<p>13 : DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD MENTAL</p>	<p>354,630.00</p>	<p>1,418,517.00</p>	<p>511,619.00</p>	<p>144.27</p>	<p>36.07</p>
<p>Fs</p>	<p>66.00</p>	<p>76.00</p>	<p>268.00</p>	<p>1,418,517.00</p>	<p>511,619.00</p>	<p>144.27</p>	<p>36.07</p>
<p>Fs</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>16.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>	<p>0.00</p>
<p>Fn</p>	<p>58,301.00</p>	<p>779.47</p>	<p>194.85</p>	<p>194.85</p>	<p>194.85</p>	<p>194.85</p>	<p>194.85</p>



<p>actividades previas culminación del acompañamiento</p> <p>3. no se ha programado para el I trimestre, se ha cumplido con las planillas del personal la culminación del acompañamiento es en el IV trimestre.</p> <p>MOTIVO:</p>				
<p>1. no cuenta con presupuesto, se reprogramara la meta física 19.05</p> <p>2. no cuenta con presupuesto, se reprogramara la meta física</p> <p>3. no cuenta con presupuesto, se reprogramara la meta física 0.00</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>78.75</p> <p>808.00</p> <p>4,242.00</p> <p>1,026.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>16.02 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA</p>	<p>19A0000327823 - 5005188 TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES</p> <p>438 : PERSONA TAMIZADA</p>
<p>1. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta.</p> <p>2. la programación física se realizo sin considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta física en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades.</p> <p>3. la programación física se realizo sin considerar las definiciones operacionales y anexo 2. Se re programara la meta física en el semestre. Se esta considerando la unidad medida de persona tratada pues ha iniciado una o mas actividades.</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>111.97</p> <p>2,049.00</p> <p>180.00</p> <p>1,830.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE</p>	<p>19A0000327825 - 5005927 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</p> <p>394 : PERSONA TRATADA</p>
<p>1. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta.</p> <p>2. en la ejecución se esta considerando persona tratada, porque ha iniciado una o dos actividades. Se re programara la meta.</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>189.66</p> <p>220.00</p> <p>252.00</p> <p>116.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>16 : DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL ADULTO Y GERONTE</p>	<p>19A0000600153 - REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO</p> <p>394 : PERSONA TRATADA</p>



12

3. disminución de la demanda de pacientes en el mes de marzo	MOTIVO:			
1. no se alcanzo la meta debido a la baja demanda de pacientes en el mes de enero	20.71	85.62	15,833.00	76,444.00
2. no se alcanzo la meta debido a la baja demanda de pacientes en el mes de febrero	3.65	14.60	197,443.00	5,409,529.00
3. se incremento la demanda de pacientes pero no se alcanzo la meta programada.	MOTIVO:			
1. se supero la meta debido al incremento de pacientes.	23.75	94.90	44,932.00	189,200.00
2. No se alcanzo la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Falta RRRH Q.F. para turno noche. Demora en la compra corporativa.	50.97	203.86	1,305,013.17	2,560,585.00
3. No se alcanzo la meta programada debido a dificultades en acceso al hospital por parte de los pacientes. Falta RRRH Q.F. para turno noche. Demora en la compra corporativa.	MOTIVO:			
1. se retirara esta actividad operacional	0.00	0.00	0.00	0.00
2. se retirara esta actividad operacional	0.00	0.00	0.00	0.00
3. se retirara esta actividad operacional	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:				
1. se retirara esta actividad operacional	0.00	0.00	0.00	0.00
2. se retirara esta actividad operacional	0.00	0.00	0.00	0.00
3. se retirara esta actividad operacional	0.00	0.00	0.00	0.00
MOTIVO:				

16.02 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

19A0000327776 - 5001562 ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS PSIQUIÁTRICAS 021 : CONSULTA

11.03 : D.A.T. SERVICIO DE FARMACIA

19A0000327782 - DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS 134 : RECETA

20 : DEPARTAMENTO DE ADICIONES

19A0000327785 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS 021 : CONSULTA

20 : DEPARTAMENTO DE ADICIONES

19A0000327787 - TERAPIAS EN ADICIONES HHV 133 : SESION



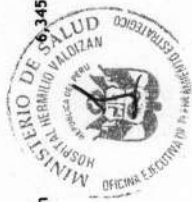
10

MOTIVO:		1. se iniciaran recién en mes de febrero y marzo		2. Se cumplió la meta programada.		3. se ejecuto una campaña adicional en el I trimestre	
		Fs	2.00	7.00	4.00	200.00	57.14
19A0000327790 - 500730 CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL	060 : INFORME						
13 : DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL							
MOTIVO:							
1. hubo alta de pacientes se considerara reprogramacion							
2. Los pacientes salieron de alta se considerara reprogramacion.							
3. Los pacientes salieron de alta se considerara reprogramacion.							
19A0000327797 - PREPARACION Y DISTRIBUCION DE RACIONES PARA LOS PACIENTES	101 : RACION	Fs	98,714.00	417,240.00	91,863.00	93.06	22.02
11.01 : D.A.T. SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA							
MOTIVO:							
1. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma							
2. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma							
19A0000327802 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	050 : EXAMEN	Fs	230.00	400.00	645.00	280.43	161.25
14.01 : D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO							
MOTIVO:							
1. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma							
2. se supero la meta debido a incremento de demanda y esta relacionada directamente con el incremento de las atenciones de consulta neurológicas y atenciones de electrocardiograma							
19A0000327805 - EXÁMENES EN LABORATORIO	050 : EXAMEN	Fs	10,444.00	38,000.00	11,331.00	108.49	29.82
14.01 : D.A.D. SERVICIO DE LABORATORIO							
MOTIVO:							
1. Se reprogramara la meta fisica							
2. el área de Bioquímica excedió la producción en relación a lo programado para el periodo, por el							



09

<p>incremento de la demanda en esta época del año.</p> <p>3. el área de Bioquímica excedió la producción en relación a lo programado para el periodo, por el incremento de la demanda en esta época del año.</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>7.21</p>	<p>28.84</p>	<p>15,661.00</p>	<p>217,230.00</p>	<p>54,306.00</p>	<p>Fn</p>	<p>11.02 : D.A.T. SERVICIO SOCIAL</p> <p>19A000C327808 - 5000455 APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADOS 006 : ATENCION</p> <p>1. se re programara la meta física debido a que hubo una buena programación por parte del servicio.No hubo ejecución presupuestal</p> <p>2. se supero la meta debido al incremento de atenciones en tratamiento social, consejería social ,consultas sociales de orientación, incremento de pacientes judicializados en hospitalización</p> <p>3. el incremento de las atenciones obedece a los tratamientos sociales, consulta social de orientación, exoneración y gestiones sociales en consulta externa se reprogramara la meta física.</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>38.82</p>	<p>132.72</p>	<p>22,861.00</p>	<p>58,888.00</p>	<p>17,225.00</p>	<p>Fn</p>	<p>12 : DEPARTAMENTO DE REHABILITACIÓN EN SALUD MENTAL</p> <p>19A000C327810 - 5000446 BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION 006 : ATENCION</p> <p>1. se incremento la demanda</p> <p>2. incremento de demanda</p> <p>3. se incremento la demanda</p> <p>MOTIVO:</p>	
<p>6.37</p>	<p>25.47</p>	<p>19,619.00</p>	<p>308,181.00</p>	<p>77,043.00</p>	<p>Fn</p>	<p>08.05 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO</p> <p>19A000C327811 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO 042 : EQUIPO</p> <p>1. no se programo meta física para enero. presupuesto por la G. 2.1</p> <p>2. Plan de Mantenimiento aprobado en Febrero 2019. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1</p> <p>3. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1. No hubo presupuesto para el mantenimiento programado.</p> <p>MOTIVO:</p>	
<p>54.17</p>	<p>216.70</p>	<p>3,764.00</p>	<p>6,948.00</p>	<p>1,737.00</p>	<p>Fs</p>	<p>08.05 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO</p> <p>19A000C327811 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO 042 : EQUIPO</p> <p>1. no se programo meta física para enero. presupuesto por la G. 2.1</p> <p>2. Plan de Mantenimiento aprobado en Febrero 2019. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1</p> <p>3. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1. No hubo presupuesto para el mantenimiento programado.</p> <p>MOTIVO:</p>	
<p>34.11</p>	<p>136.46</p>	<p>213,132.00</p>	<p>624,764.00</p>	<p>156,192.00</p>	<p>Fn</p>	<p>08.05 : OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO</p> <p>19A000C327811 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO 042 : EQUIPO</p> <p>1. no se programo meta física para enero. presupuesto por la G. 2.1</p> <p>2. Plan de Mantenimiento aprobado en Febrero 2019. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1</p> <p>3. Se ejecuto presupuesto en la GG 2.1. No hubo presupuesto para el mantenimiento programado.</p> <p>MOTIVO:</p>	



<p>19A0000327812 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS</p> <p>006 : ATENCION</p> <p>16.03 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA</p>	<p>Fs</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla</p> <p>2. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla</p> <p>3. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 5,115,547.00 20,495,880.00 4,384,297.28</p>					
<p>AEI.02.04 - Atención de Urgencias y Emergencias Médicas eficiente y oportuna.</p> <p>19A0000327818 - 5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION</p> <p>088 : PERSONA CAPACITADA</p> <p>16.03 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA</p>	<p>Fs</p> <p>10.00</p> <p>60.00</p> <p>80.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1. se cambio al responsable técnico del programa presupuestal a fines de enero por lo que no pudo ejecutar la meta</p> <p>2. se cambio al responsable tecnico del programa presupuestal a fines de enero por lo que no pudo ejecutar la meta, no se cuenta con apoyo administrativo</p> <p>3. se realizara la capacitación en el segundo trimestre, aun no se cuenta con el apoyo solicitado para la ejecución de actividades de PP 0104</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>19A0000327819 - 5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS</p> <p>006 : ATENCION</p> <p>16.03 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA</p>	<p>Fs</p> <p>766.00</p> <p>4,400.00</p> <p>80.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>2. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>3. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>19A0000327820 - 5005901 ATENCION DE TRIAJE</p> <p>006 : ATENCION</p> <p>16.03 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA</p>	<p>Fs</p> <p>2,180.00</p> <p>6,600.00</p> <p>80.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1. hubo cambio de responsable técnico del PP 0104</p> <p>2. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>3. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>MOTIVO:</p>
<p>19A0000581790 - 5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA</p> <p>006 : ATENCION</p> <p>16.03 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA</p>	<p>Fs</p> <p>449.00</p> <p>6,600.00</p> <p>80.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1. hubo cambio de responsable técnico del PP 0104</p> <p>2. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>3. se realizo una programación no real y se reprogramara</p> <p>MOTIVO:</p>



				3. se incremento el numero de expedientes por resolver. MOTIVO:		
				1.	2.	3.
19A0000327754 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE PERSONAL	137 : PLANILLA	08.01 : OFICINA DE PERSONAL	Fs	6.00	24.00	6.00
			Fn	1,022,223.00	4,088,908.00	1,658,188.73
			Fs	3.00	13.00	3.00
			Fn	34,970.10	139,880.00	12,119.00
19A0000327756 - ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	001 : ACCION	08 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Fs	3.00	12.00	3.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
19A0000327757 - ACCIONES DE DIRECCIONAMIENTO	001 : ACCION	08 : OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	Fs	6.00	24.00	6.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
19A0000327758 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE ECONOMIA	001 : ACCION	08.03 : OFICINA DE ECONOMÍA	Fs	1.00	4.00	1.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
19A0000327770 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA	001 : ACCION	08.02 : OFICINA DE LOGÍSTICA	Fs	385.00	1,800.00	250.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
19A0000327801 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MODERNIZACIÓN ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	001 : ACCION	08.04 : OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	Fs	0.00	0.00	0.00
			Fn	0.00	0.00	0.00
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/				1,079,816.10	4,319,283.00	1,690,013.73
AEI.04.03 - Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.						
04 : OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO						
19A0000327702 - 50000001 GESTION DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES			Fs	350.00	1,836.00	406.00
			Fn	96,495.00	385,980.00	87,309.30



Incrementaron las certificaciones y notas modificatorias para poder tener una ejecución optima.
MOTIVO:

AEI.04.05 - Sistema de Control Interno Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	96,495.00	385,980.00	87,309.30
19A0000327704 - ACCION Y CONTROL 001 : ACCION	02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Fs	13.00	50.00	18.00
		Fs	69.23	9.00	18.00
		Fn	85,530.00	342,127.00	14.04
MOTIVO: no se programo actividad pero se pudo desarrollar 1 servicio contro simultaneo y 4 servicios relacionados pues se contaba con el personal idoneo					
MOTIVO: no se programo actividad para este mes.					
MOTIVO: no pudo ejecutar el total de las actividades programadas debido a que renuncio el personal auditor en el mes de febrero y no se contó con reemplazo.					

OEI.05 - Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias y la disponibilidad equitativa en el país	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	85,530.00	342,127.00	48,020.00
AEI.05.01 - Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales implementado.		Fs	3.00	12.00	25.00
19A0000327746 - PAGO DE PLANILLAS DE CESANTES	08.01 : OFICINA DE PERSONAL	Fn	681,771.00	2,727,087.00	21.88
		Fs	585.00	0.00	0.00
		Fn	17,577.51	70,311.00	0.00
MOTIVO: no se ha programado en el mes de enero					
MOTIVO: no se ha programado en el mes de febrero					
MOTIVO: no se ha programado en el mes de marzo					

19A0000327829 - CAPACITACION AL PERSONAL	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	699,348.51	2,797,398.00	596,821.44
AEI.05.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras implementados.		Fs	0.00	15.00	0.00
		Fn	33,246.00	132,989.00	88.04
MOTIVO: no se ha programado actividad en este mes.					
MOTIVO: no se ha programado actividad en este mes.					
MOTIVO: no se ha programado actividad en este mes.					

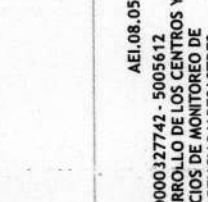
19A000032788 - ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RESIDENTES	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	699,348.51	2,797,398.00	596,821.44
AEI.05.02 - Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras implementados.		Fs	0.00	15.00	0.00
		Fn	33,246.00	132,989.00	88.04
MOTIVO: no se ha programado actividad en este mes.					
MOTIVO: no se ha programado actividad en este mes.					
MOTIVO: no se ha programado actividad en este mes.					



OEI.06 - Mejorar la toma de decisiones la prestación de servicios públicos el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud AEI.06.01 - Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades implementados.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 132,989.00	117,083.99	0.00	0.00	0.00	1. no se ha programado actividad en este mes. 2. no se ha programado actividad en este mes. 3. no se ha programado actividad en este mes.
19A0000327789 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	066 : INVESTIGACION	Fn 48,363.00	193,452.00	49,251.83	101.84	25.46	MOTIVO:
OEI.07 - Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación el análisis el uso y la transferencia del conocimiento en salud. AEI.07.01 - Sistema de seguimiento y evaluación de la efectividad y eficiencia de planes programas e intervenciones en el sector salud implementado.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 48,363.00	193,452.00	49,251.83	0.00	0.00	1. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla 2. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla 3. no se lleva a cabo esta actividad se solicitara retirarla
19A0000327817 - 5002879 DESARROLLO DE NORMAS Y GUJAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	080 : NORMA	Fs 1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
16.03 : D.S.M.A.G. SERVICIO DE EMERGENCIA		Fn 80.00	80.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
OEI.08 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres AEI.08.01 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud implementado.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 80.00	80.00	0.00	0.00	0.00	1. no se ha programado actividad en este mes 2. 3. se cumplió con la meta programada
19A0000327738 - 5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	201 : INFORME TECNICO	Fs 2.00	7.00	2.00	100.00	28.57	MOTIVO:
01 : DIRECCIÓN GENERAL		Fn 2,194.00	7,680.00	7,000.00	319.05	91.15	MOTIVO:
OEI.09 - Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres AEI.09.01 - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud implementado.		TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 80.00	80.00	0.00	0.00	0.00	1. no se ha programado actividad en este mes 2. no se ha programado actividad en este mes 3. no se programa pero se pudo realizar el servicio de ampliación del almacén de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo y Desastre. El pago del servicio para abril.
19A0000327744 - 5005584 SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	Fs 8.00	8.00	1.00	0.00	12.50	MOTIVO:
01 : DIRECCIÓN GENERAL		Fn 75,249.00	75,249.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:
19A0000327745 - 5005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONA DE SERVICIOS PUBLICOS	065 : INTERVENCION	Fs 4.00	4.00	1.00	0.00	25.00	MOTIVO:
01 : DIRECCIÓN GENERAL		Fs 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	MOTIVO:



<p>2. no se programo pero se pudo realizar el servicio preventivo de mantenimiento del grupo electrogeno portátil de la UFGRD. El servicio sera cancelado en abril</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>0.00</p> <p>143,420.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>226,349.00</p> <p>7,000.00</p>	<p>2,194.00</p> <p>226,349.00</p> <p>7,000.00</p>
<p>AEI.08.02 - Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres basada en enfoque territorial y de priorización desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.</p>			
<p>1. no se ha programado actividad en este mes</p> <p>2.</p> <p>3. se cumpla con la meta</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>16.33</p> <p>98.00</p> <p>0.00</p>	<p>49.00</p> <p>300.00</p> <p>0.00</p>	<p>50.00</p> <p>300.00</p> <p>5,222.00</p>
<p>01 : DIRECCIÓN GENERAL</p>			
<p>1. se abasteció botas de jebe para la brigada. El servicio sera cancelado en abril.</p> <p>2.</p> <p>3.</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>66.67</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>2.00</p> <p>3.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>3.00</p> <p>4,541.00</p>
<p>01 : DIRECCIÓN GENERAL</p>			
<p>1. no se ha programado actividad en este mes</p> <p>2. no se ha programado para el trimestre</p> <p>3. no se ha programado para el trimestre</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>1.00</p> <p>908.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>1.00</p> <p>908.00</p>
<p>01 : DIRECCIÓN GENERAL</p>			
<p>AEI.08.03 - Sistema nacional de vigilancia epidemiológica y monitoreo de emergencias sanitarias y desastres conducido eficientemente con reporte a COE salud.</p>			
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,000.00 5,222.00 0.00</p>			
<p>AEI.08.04 - Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres fortalecido.</p>			
<p>1. no se ha programado actividad en este mes</p> <p>2.</p> <p>3. no se pudo desarrollar los requerimientos para la actividad aun no han sido atendidos por Logística.</p> <p>MOTIVO:</p>	<p>0.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>4.00</p> <p>5,966.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>4.00</p> <p>5,966.00</p>
<p>01 : DIRECCIÓN GENERAL</p>			
<p>AEI.08.05 - Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud de la información de casos de emergencias sanitarias y desastres fortalecida.</p>			
<p>TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 1,492.00 12.00 3.00</p>			
<p>248 : REPORTE</p>			
<p>248 : REPORTE</p>			



MOTIVO:

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (r-01) de Unidad Ejecutora

3/6/2019

FINANCIERO S/	2,043.00	8,174.00	1,403.00
FINANCIERO S/	9,325,127.61	37,553,947.00	10,994,190.19

TOTAL POR AEI
TOTAL GENERAL



01

22/22